



VOCES Y ROSTROS

de las economías campesinas de

ATLÁNTICO

Proyecto investigativo

Caracterización

de la población de las economías
campesinas y populares

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía

2024

Contenido

Presentación.....	6
Introducción	11
Aspectos Metodológicos.....	14
El campesinado en Colombia	16
Marco internacional	19
Marco nacional	20
SENA en Atlántico.....	25
La caracterización de las economías campesinas y sus dimensiones	26
Dimensión productiva	27
Dimensión territorial.....	44
Dimensión ambiental	53
Dimensión organizativa	65
Dimensión cultural	76
Acciones de formación impartidas por la regional Atlántico, a través de la estrategia campesina	84

Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA	85
Recomendaciones generales	89
Conclusiones	90
Dimensión Productiva	90
Dimensión Territorial.....	91
Dimensión Ambiental.....	91
Dimensión Organizativa.....	92
Dimensión Cultural.....	92
Tabla de siglas	94
Glosario	95
Referencias	96

Presentación



Jorge Eduardo Londoño Ulloa - Director General SENA

El campesinado y las personas que integran las economías populares en Colombia han desempeñado durante décadas un papel fundamental en el impulso y crecimiento económico del país. Su labor ha permitido la supervivencia y bienestar de familias y comunidades que, en su mayoría, han sido marginados de las dinámicas económicas predominantes.

Sin embargo, históricamente, tanto el trabajo de estas personas, como la garantía de sus derechos y su bienestar no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y acciones que se movilizan y priorizan desde la legislación y de los mecanismos que transforman las políticas en las realidades tangibles para las poblaciones rurales y urbanas que vinculan su labor, actividad y trabajo en las economías populares y campesinas.

Es importante destacar que se habla de economías (en plural), ya que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y ortodoxas. Su objetivo no es la maximización y acumulación de los ingresos, ni la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus unidades productivas, buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, en sus dimensiones fisiológicas, sociales y culturales.

Estas economías están profundamente enraizadas en los bienes ambientales y el tejido social que las sostiene, configuradas por los repertorios culturales que forman parte de las luchas y reivindicación por el reconocimiento de sus derechos, prácticas y saberes.

En el ámbito popular urbano, según Confecamaras, la economía popular está vinculada, en un 92 % a microempresas y a su población laboral asociada. No obstante, muchas unidades productivas, domésticas y familiares no están registradas, lo que sugiere una cifra mucho mayor a la reportada. Además, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE), en Colombia, 10.64 millones de personas mayores de 15 años se identifican como campesinas, sujetos de especial protección constitucional que desarrollan actividades vinculadas a la economía campesina.

Frente a esta realidad, el Gobierno Nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y la Dirección General del SENA han puesto en marcha dos estrategias clave: CampeSENA y Full Popular. Estas iniciativas buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a las necesidades de estas poblaciones.

Con estas iniciativas, el SENA reconoce integralmente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, fortaleciendo su calidad de vida y las formas subyacentes de vivirla, teniendo en cuenta sus territorios y economías.

Este es el camino propuesto para saldar la deuda histórica del Estado colombiano con el campesinado, avanzar en el reconocimiento

constitucional de sus derechos y contribuir a la implementación de políticas públicas que garanticen su bienestar, el derecho a la alimentación y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Desde la misionalidad institucional, es importante reconocer las formas en las que el campesinado construye conocimiento y trabaja en la interacción constante con su territorio. Esta dinámica genera una diversidad económica, social, ambiental y cultural que, al ser potencializada, puede reducir la desigualdad, promover la equidad, el desarrollo y la construcción de paz en los territorios.

En cuanto a la población de las economías populares, el SENA implementó la estrategia Full Popular, que busca contribuir al crecimiento económico de sus unidades de negocio mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, productivas, asociativas y de comercialización. Esto con el fin de promover la igualdad social, cultural y económica, desde una asistencia integral, diferencial e incluyente que aumente su sostenibilidad e independencia.

Por esto, el SENA planteó la tarea de la caracterización considerando los circuitos migratorios y los vínculos ciudad-región, del campo y las ciudades, establecidos en el contexto colombiano de violencia, desplazamiento forzado, concentración de tierras y ausencia de la reforma agraria. Lo anterior, ha establecido como normalidad el desarraigo y el desplazamiento a las ciudades de muchos campesinos y en su transición como fuerza de trabajo disponible, en la vida urbana se han sumado a la población de trabajadores que forman parte de las economías populares, también diversas, aportando a la reducción de la desigualdad.

Para avanzar en esta tarea, la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas adelantó el proyecto de Caracterización de la población de las economías campesinas y populares. Este busca conocer y caracterizar al campesinado colombiano arraigado en las veredas, así como a los sujetos de las economías populares que se ha consolidado en las regiones y ciudades del país.

La histórica presencia del SENA en los territorios y las acciones construidas en conjunto con la población de los 32 departamentos de Colombia han consolidado una institución con arraigo y legitimidad para contribuir en el reconocimiento y la caracterización de la población. Esto permite considerar sus características específicas en cada territorio, identificando brechas, necesidades y logros alcanzados, con el fin de brindar servicios más adecuados y flexibles que promuevan sus derechos y dignidad.

De esta manera, se fomenta el desarrollo de circuitos productivos, la asociatividad y la productividad con distribución equitativa, elevando la calidad de vida del campesinado y de las personas dedicadas a las economías populares.

Este trabajo fue realizado a través del diálogo y la participación, considerando las experiencias personales y los relatos de vida para comprender las formas individuales y grupales de ser y convivir de estas poblaciones.

La presencia institucional en las distintas regiones permite al SENA reconocer las diversas formas de trabajo y economías asociadas a la geografía y cultura del campesinado, así como su relación con la población de las economías populares, producto de procesos de poblamiento y territorialización.

Estas poblaciones, en su relación con la tierra y mediante su trabajo, aportan a diversos sectores de la economía, a los procesos de urbanización y a la configuración de mercados de trabajos urbanos.

Es importante resaltar la significativa contribución de los campesinos a la seguridad alimentaria, al sostenimiento de los mercados de trabajo urbanos y la configuración de iniciativas productivas en el marco de las economías populares, así como la especial labor de las mujeres en todas las actividades de cuidado comunitario y familiar que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo para los distintos sectores productivos del país.

Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), tiene la misión de promover el desarrollo social y técnico de las personas trabajadoras del país. A través de su formación profesional integral, facilita la incorporación de las personas, en actividades productivas, que contribuyen al crecimiento social, económico y tecnológico de Colombia, de acuerdo con el artículo 2° de la Ley 119 de 1994.

La Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, a través de la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía, tiene como función, entre otras, caracterizar los grupos de valor e interés de la Entidad; dirigida a facilitar el diseño y ejecución de estrategias para promover la participación, rendición de cuentas, simplificación de trámites, transparencia y atención al ciudadano, ajustándose a sus particularidades, necesidades y expectativas.

Mediante las estrategias CampeSENA y Full Popular, el SENA, busca aunar esfuerzos interinstitucionales para caracterizar estas poblaciones y brindar una atención integral y diferencial, a través del proyecto de inversión **“Fortalecimiento de los servicios para la atención integral de la población de la economía campesina y la economía popular”**.

El proyecto, está orientado a fortalecer la información, sobre la poblaciones de las economías campesinas y de las economías populares, para reorientar la oferta integral del SENA; para ello, un equipo multidisciplinario recorrió, en el 2024, diversas regiones del país, 18 departamentos y 70 municipios, dialogando con comunidades campesinas, indígenas, productores agropecuarios, pescadores, asociaciones de comerciantes, propietarias y propietarios de micronegocios, vendedores informales, artesanos y artesanas, entre otros, para recopilar sus saberes, intereses y expectativas.

El trabajo, se materializó en cartillas que presentan, desde las voces y rostros, orientaciones para el equipo directivo a nivel nacional y regional, en el planteamiento de acciones de atención que fortalezcan, adapten y flexibilicen las prácticas, procesos y servicios institucionales, respondiendo con pertinencia y calidad a las necesidades de la población campesina y de economía popular de Colombia.

Cada cartilla cuenta con siete apartados: en el primero, se presentan datos generales sobre la población campesina del departamento, centros de formación del SENA, y la experiencia del equipo investigador, con la población y los municipios priorizados.

En los siguientes apartados, se describen las dinámicas productivas, territoriales, ambientales, organizativas y culturales, que distinguen cada región, con información de tipo cuantitativo, incorporando el análisis de los microdatos procesados para el departamento; y cualitativo, tomando la información recopilada, en el trabajo desarrollado con la comunidad, a través de los grupos focales y los diálogos con las comunidades, en los municipios priorizados.

El último apartado, contiene las recomendaciones que el equipo investigador sugiere, con el fin de adecuar y reorientar los servicios ofrecidos, garantizando una mayor pertinencia, para las poblaciones de las economías campesinas y populares.

Este ejercicio de sistematización, pretende destacar las características, necesidades y expectativas de las poblaciones campesinas, enfatizando en los relatos y testimonios de la población, que dan cuenta de sus estilos de relación, experiencias, formas de organización, realidades territoriales, dinámicas productivas y socioculturales. Con esta información, se plantean algunas recomendaciones, para que la Dirección General, regionales y centros de formación puedan incorporarlas, en la programación indicativa y en los planes de acción regional, en respuesta a las necesidades de las comunidades en sus contextos.

El equipo, que lideró el proceso de interacción con la población y la comunidad, se conformó por un grupo interdisciplinario, con profesionales de las ciencias sociales y de la salud; tales como, antropología, ciencias políticas, sociología, trabajo social, comunicación social y veterinaria. El análisis de sus realidades surgió a partir de reflexiones, desde cada campo de conocimiento, buscando resignificar las formas de vida de la comunidad y recuperar la memoria social. De esta manera, se logra tener una aproximación a sus relatos, para comprender e interpretar las formas individuales y grupales de convivir en la ruralidad.

Esperamos que este documento, también contribuya, a las múltiples discusiones que se presentan en el país, sobre los derechos de la población campesina, que sea una fuente de consulta, para orientar a los entes departamentales y municipales, organizaciones y agencias de cooperación, para orientar sus políticas, planes, programas y proyectos del sector rural.



Aspectos metodológicos

El proyecto de caracterización tiene un alcance de tres fases, que se desarrollarán durante las vigencias 2024 a 2026, su objetivo es recopilar y analizar información sobre las economías campesinas y las economías populares. En 2024, se enfocó en la recolección de datos contextuales y la realización de un diagnóstico regional, mediante trabajo de campo y consulta de fuentes secundarias. En 2025, se actualizará y ampliará la información del primer año, incorporando nuevas perspectivas territoriales, complementado y actualizando el contenido de las cartillas. Finalmente, en 2026, el análisis se centrará en los datos del SENA, integrando elementos clave de los años anteriores, para presentar una versión final de las recomendaciones, para adaptar la oferta y servicios institucionales a las necesidades de las poblaciones de las economías campesina y popular.

La investigación, en el 2024, se desarrolló en varias etapas, comenzando con una revisión bibliográfica que abarcó conceptos clave como: desarrollo local, economía verde y solidaria, y estrategias del SENA, como la Capacitación para la Participación Campesina (CAPACA) y AgroSENA. También, se consideraron diagnósticos regionales de entidades como el Ministerio de Agricultura, Departamento Nacional de Estadística – DANE y la academia. El marco de referencia incluye el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, planes departamentales y municipales de desarrollo, planes departamentales de extensión agropecuaria, proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial y los planes sectoriales del SENA.

La metodología del proyecto combina datos cualitativos y cuantitativos, para los primeros, se realizaron grupos focales y entrevistas en campo con comunidades campesinas y actores locales. Los datos cuantitativos, fueron extraídos de fuentes como Ministerio, DANE, entidades del sector agropecuario, datos abiertos, documentos elaborados por entidades locales y gubernamentales, informes y reportes del SENA, entre otros. La técnica de grupos focales permitió un diálogo con las comunidades, capturando diversas perspectivas, sobre las dimensiones territoriales, productivas y culturales.

La información recopilada, a través de estas técnicas de recolección de información, fue transcrita y sistematizada mediante matrices de análisis, destacando citas textuales relevantes. Las bitácoras de campo y el intercambio de experiencias del equipo complementaron el análisis, culminando en la redacción de las cartillas que integran, tanto, datos cualitativos como cuantitativos.

En 2024, se visitaron 70 municipios en 18 departamentos, priorizados por factores como: ruralidad, incidencia del conflicto armado y pobreza; también, se consideraron territorios campesinos, Zonas de Reserva Campesina. Así mismo, a través de un encuentro nacional, los equipos de las Coordinaciones de Relaciones Corporativas e Internacionales de las regionales aportaron su conocimiento del territorio, los sectores y comunidades, considerando factores de seguridad, accesibilidad y relaciones preexistentes con las comunidades. Con ello, se determinaron los municipios a focalizar y se seleccionaron áreas con menor interacción con el SENA, para fortalecer vínculos estratégicos.

El proceso logístico de convocatoria y acercamiento con las comunidades campesinas, se adelantó, con el apoyo de las coordinaciones regionales de Relaciones Corporativas e Internacionales, y con el equipo responsable del relacionamiento con la ciudadanía.

El campesinado en Colombia

El objetivo de esta investigación, más allá de caracterizar a las economías campesinas, busca comprender a las personas, comunidades y poblaciones que las sustentan, reconociendo su gran diversidad a lo largo del país. Basado en el documento técnico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, sobre la conceptualización del campesinado en Colombia, se define al campesino como:

“Un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo”. Esta categoría social abarca a todas las personas, sin distinción de edad, sexo o género (ICANH, 2018, p. 7).

Es importante subrayar, que este reconocimiento, es el resultado de las luchas del campesinado en todo el país. Tras años de negociaciones en 2023, el Estado los reconoció como sujetos de derechos y de especial protección, mediante la reforma al artículo 64 de la Constitución, en respuesta a la violencia histórica, discriminación y exclusión que han enfrentado. Asimismo, la Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP2028-2018, destacó la necesidad de incluir la categoría “campesino” en los instrumentos censales del país, para así formular políticas públicas que respondan a sus necesidades y realidades.

Otro de los elementos, por los cuales, es importante hablar de la población vinculada a las economías campesinas, es que, según el boletín de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) para población Campesina 2023, “del total de personas de 15 años y más, 10 millones 640 mil se identifican subjetivamente como campesinas, lo que equivale al 26,3 % de la población en ese grupo de edad”. (DANE, 2023b, p. 3).

En el análisis de la información, se incluyeron las cuatro dimensiones, que menciona el ICANH (2018) para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa. Desde el equipo de investigación de la caracterización del SENA, se integró una quinta dimensión, que corresponde a la ambiental, para hacer énfasis en las relaciones que las poblaciones campesinas tienen con el medio ambiente, la naturaleza y los recursos naturales.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural añade los términos “familiar” y “comunitaria” al concepto de economía campesina, en los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial. La economía campesina, familiar y comunitaria se define desde este Ministerio como:

En el análisis de la información, se incluyeron las cuatro dimensiones, que menciona el ICANH (2018) para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa.

Desde el equipo de investigación de la caracterización del SENA, se integró una quinta dimensión, que corresponde a la ambiental, para hacer énfasis en las relaciones que las poblaciones campesinas tienen con el medio ambiente, la naturaleza y los recursos naturales.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural añade los términos “familiar” y “comunitaria” al concepto de economía campesina, en los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial. La economía campesina, familiar y comunitaria se define desde este Ministerio como:

Un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales

del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas. (Ministerio de Agricultura, 2017, p. 12).

Este concepto, también incluye a las poblaciones étnicas cuyas economías se basan predominantemente en actividades agropecuarias, con el reconocimiento de sus luchas históricas como son acceso a la tierra desde una lógica colectiva, el respeto por su cosmovisión y cultura, y su relación con el territorio.

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos

En este contexto es fundamental considerar el marco normativo que rige la atención a las poblaciones campesinas. Las políticas públicas establecidas buscan no solo reconocer la diversidad y la riqueza de saberes de estas comunidades, sino también garantizar su inclusión en los procesos de desarrollo sostenible. La normatividad junto con las directrices del SENA, proporcionan las bases necesarias para fortalecer los servicios dirigidos a estas poblaciones.



Marco internacional

En 1990 organizaciones de la sociedad civil realizaron importantes acciones de incidencia para lograr que los diferentes países reconocieran los derechos de las poblaciones campesinas fueran reconocidos en todos los países. En 2008, presentaron ante la Organización de las Naciones Unidas- ONU- la Declaración de los derechos de las campesinas y campesinos. En 2010, dicho documento se constituyó en la base para introducir el debate ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Después de más de 17 años de trabajo de los movimientos campesinos para el reconocimiento de sus derechos, **la Asamblea General de la ONU adoptó formalmente la Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales.**

Artículo 2

Derechos de los campesinos:

1. Todos los campesinos, mujeres y hombres, tienen derechos iguales. 2. Los campesinos tienen derecho a disfrutar plenamente, a título individual y colectivo, de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales que se reconocen en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos. 3. Los campesinos son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la discriminación fundada en su situación económica, social y cultural. 4. Los campesinos tienen derecho a participar en la formulación de políticas, la adopción de decisiones y la aplicación y el seguimiento de cualquier proyecto, programa o política que afecte a sus tierras y sus territorios. 5. Los campesinos tienen derecho a la soberanía alimentaria, que comprende el derecho a una alimentación saludable y culturalmente apropiada, producida mediante métodos ecológicamente racionales y sostenibles, y el derecho a definir sus propios sistemas de alimentación y agricultura.

Marco nacional

En la guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad (DANE, 2020) se encuentra el apartado de la normativa nacional sobre el enfoque campesino, donde se encuentra lo siguiente:

El acto legislativo 01 de 2023 modificó el artículo 64 de la Constitución para reconocer al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección por parte del Estado, con el deber de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa. Así mismo, reconoce entre otros asuntos, las dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales del campesinado. La enmienda fijó como objetivos alcanzar de manera progresiva, el acceso a bienes y servicios por parte de los(as) trabajadores agrarios(as) como educación de calidad, vivienda, salud, ambiente sano, servicios públicos, conectividad digital, vías terciarias, infraestructura rural, entre otros. Acto Legislativo, (2023).

“El Artículo 64 de la Constitución Política (CP), dispone la obligación de generar condiciones materiales que permiten mejorar la calidad de vida del campesinado y garantizar su vínculo con la tierra, así como, su permanencia en ella”. (DANE, 2020, p. 69).

“El Artículo 65 de la CP, protege la seguridad alimentaria, la cual hace alusión al “grado de garantía que debe tener toda la población de poder disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus requerimientos nutricionales, tratando de reducir la dependencia externa”. (DANE, 2020, p. 69).

“El Artículo 66 de la CP, estipula que, en materia crediticia, se podrán reglamentar condiciones especiales para el crédito agropecuario, teniendo en cuenta los ciclos de las cosechas y de los precios, así como los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales”. (DANE, 2020, p.70).

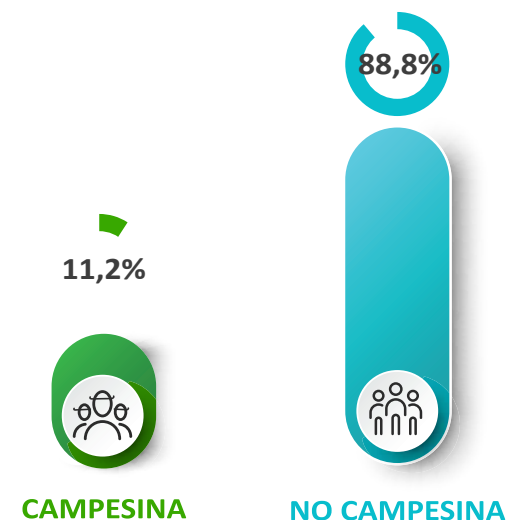
“Desde 2002 hasta diciembre de 2019, la Corte Constitucional ha indicado, en al menos once ocasiones, que existe un mandato constitucional que demanda la protección especial del campesinado. De las once sentencias, seis son providencias que estudian la constitucionalidad de una ley, y de ellas, cuatro resuelven demandas de inconstitucionalidad. (sentencias C-644, 2012; C623, 2015; C-180, 2005; C-006,2002)”. (DANE, 2020, p.70).

La Corte Suprema de Justicia en 2018, por medio de la Sentencia STP2028, ordena al DANE, y otras entidades públicas, a “delimitar a profundidad el concepto “campesino”, contabilizar a los ciudadanos que integren ese grupo poblacional, (...) identificar la situación actual de la población campesina y se apoye la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que permitan la materialización del derecho fundamental a la igualdad material que le asiste al campesinado colombiano”. (DANE, 2020, p. 70-71).



El departamento del Atlántico, con una población campesina, afrocolombiana e indígena significativa, destaca la necesidad de implementar eficazmente, políticas públicas nacionales, para proteger y desarrollar estas comunidades. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) del DANE (2023b), el 11,2 % de las personas mayores de 15 años en Atlántico, se identifican como campesinas, lo que equivale a 241.876 personas. Aunque, esta cifra está por debajo del promedio nacional, que es de 26,3 %, plantea un desafío importante, para incluir políticas y proyectos que fortalezcan la economía campesina en la región.

Gráfica 1. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas en Atlántico



Fuente: ECV (DANE, 2023)

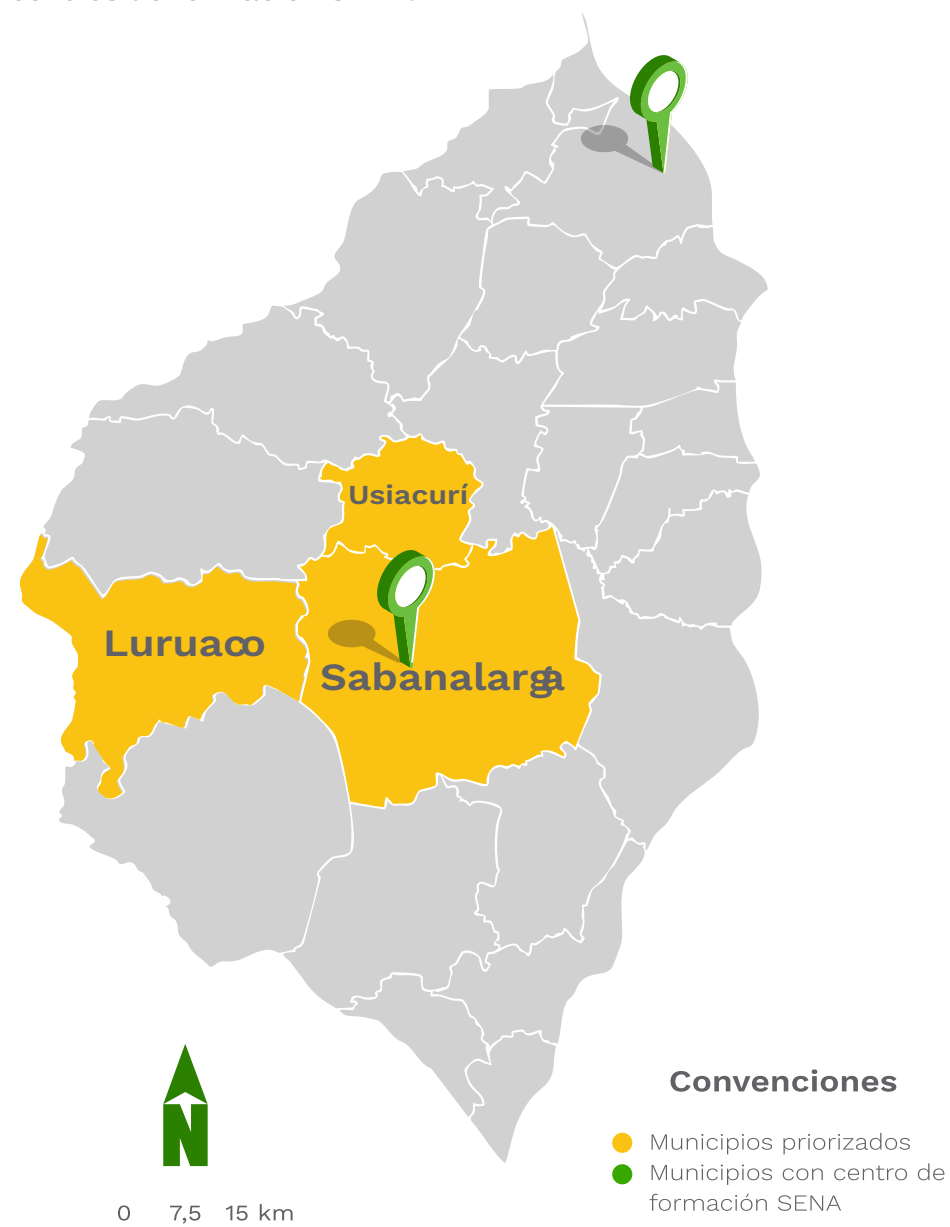
Por otro lado, en Atlántico el 6 % de la población es afrocolombiana y raizal, y de esta, el 40,5 % se identifica, también, como campesina, según la ECV, además, el 1,7 % de la población es indígena, de esta un 45,7 % se reconoce igualmente como campesina. Las principales etnias del departamento son: los Mokaaná, los Zenú y los Inga, junto a comunidades, que provienen de la Sierra Nevada de Santa Marta, como: los Koguis, los Arhuacos y los Kankuamos.

También, se encuentra una población gitana significativa, con alrededor de 370 personas en Sabanalarga. Estos datos resaltan la necesidad de una perspectiva intercultural e interseccional, para garantizar condiciones adecuadas y el respeto a las culturas de estas comunidades. (DANE, 2023b).

Atlántico, tiene 23 municipios, que se dividen en cinco subregiones (metropolitana, costera, oriente, centro y sur), que se asemejan, por sus características geográficas, socioeconómicas y su población comparte identidades, características culturales y necesidades. El equipo de caracterización, priorizó tres municipios para economías campesinas: Sabanalarga, Usiacurí y Luruaco.



Mapa 1. Subregiones del Atlántico, municipios priorizados y centros de formación SENA.



El SENA en Atlántico

La regional del SENA, en Atlántico, cuenta con cuatro centros de formación, tres de ellos ubicados en Barranquilla: el Centro de Comercio y Servicios, el Centro Industrial y de Aviación y el Centro Nacional Colombo Alemán. En Sabanalarga, se encuentra el cuarto centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?

La experiencia de intercambio, con las poblaciones campesinas, en los municipios de Luruaco, Sabanalarga y Usiacurí fue empática, caracterizada por la receptividad y apertura de quienes acudieron a la convocatoria. El desplazamiento hacia el municipio de Luruaco, específicamente al corregimiento de San Juan de Tocagua, ofrece una experiencia única. Ubicado a orillas de la ciénaga que lleva su mismo nombre, este lugar deslumbra por su belleza natural. Al recorrer la vía de acceso al corregimiento, se bordea la ciénaga, revelando paisajes que no tienen nada que envidiar a los de otras regiones del mundo.

En el corregimiento, se tuvo la oportunidad de reunirse con un número importante de mujeres artesanas, algunos guías turísticos, un par de campesinos, otras señoras con micronegocios de gastronomía, entre otros; en general las personas fueron muy amables, se mostraron muy receptivas y al final, se contó con la oportunidad de visitar un par de viviendas de artesanas, donde tenían trabajo hecho con el junco y la enea que son sus materias primas.

El desplazamiento al municipio de Sabanalarga, en su casco urbano, se notó cierto nivel de progreso, casas con algunos lujos, calles limpias, vías pavimentadas, en realidad, no es mucho lo que se puede observar en el recorrido, se desarrolló una jornada de trabajo con campesinos, con vocación agropecuaria, y por la tarde, en el

corregimiento de La Peña, con campesinos pescadores.

En el municipio de Usiacurí, también llamado, el pesebre colombiano, se encontró un pueblo, con calles adoquinadas, mucha señalización, murales en paredes y techos de las casas, que embellecen el paisaje. En horas de la mañana, se tuvo reunión con personas dedicadas a la gastronomía, muchos con su propio negocio, otros en proceso de aprendizaje con el SENA, pero que, los fines de semana ofrecen sus delicias a locales y turistas. En horas de la tarde, el espacio fue especialmente con un grupo de mujeres artesanas, la gran mayoría perteneciente a la etnia Mikaná, a las cuales pertenece realmente el conocimiento de tejedurías con la palma de iraca, el grupo focal fue muy interesante y valioso.

En los espacios de diálogo y entrevistas, participaron 122 personas, principalmente población campesina, indígena y afrodescendiente, asociaciones, productores agropecuarios y pescadores, 94 fueron mujeres y 28 hombres, destacando, que hubo una mayor participación de mujeres. En este departamento asistieron 21 personas, entre 14 y 28 años y una adolescente de 11 años; junto con 33 personas, entre 29 y 59 años y 9 adultos mayores; mientras que, 9 no informaron su edad. Además, 2 personas se reconocieron como indígenas y 5 como población afrodescendiente, así como, 39 de las personas víctimas del conflicto armado. En la Institución Educativa Rural de La Tagua participaron 5 docentes y 15 estudiantes.

La Caracterización de las economías campesinas y sus dimensiones

Un equipo de investigadores del ICANH, expertos en campesinado, ruralidad y política pública, fue convocado por la Procuraduría Delegada para Asuntos Agropecuarios, para definir criterios y avanzar en la caracterización de la población campesina en Colombia.

Basados en su experiencia académica y de campo, desarrollaron un conjunto de dimensiones y atributos clave, que fueron incluidos en el documento técnico Conceptualización del Campesinado en

Colombia (ICANH, 2018). Estas dimensiones sirven como guías, para caracterizar a la población campesina, y son las unidades analíticas, para interpretar los datos cualitativos y cuantitativos recopilados durante el proceso.

Dimensión productiva

La dimensión productiva del departamento del Atlántico, presenta un panorama con fortalezas y desafíos específicos. Según el Índice Departamental de Competitividad- IDC (Consejo Privado de Competitividad, 2023), la región Caribe obtuvo un puntaje promedio de 4,6 destacándose el Atlántico, con una calificación de 6,3; lo que, le otorgó el tercer puesto a nivel nacional según Fundesarrollo, (El Herald, 2023).

Sin embargo, el sector del departamento enfrenta limitaciones, como, por ejemplo, la cobertura y disponibilidad de distribuidores de insumos agropecuarios que son insuficientes, aunque, se compensa parcialmente, gracias a los cortos tiempos de desplazamiento entre municipios. Además, la infraestructura en los terrenos es deficiente, en cuanto a la capacidad de transformar los productos, para otorgarles un valor agregado, sumado a la falta de capacitación técnica adecuada, que limita el desarrollo del sector.

A continuación, dos participantes expresan como día a día enfrentan los retos de su actividad productiva, con limitaciones de recursos adecuados y adversidades climáticas, encuentran formas de adaptarse y sostener con esfuerzo su trabajo en el campo:



“Soy Nelson Carrillo, la producción se la entregó, a la muchacha que sale a venderlo hacia otros pueblos. Me dedico a la agricultura, el año pasado, cosechamos lo que es yuca y maíz, y muchos tenemos ahí, en la tierra porque no había salida, el año pasado no tenía salida lo que era la yuca y nos quedó ahí, porque, no había comercio, y este año, estamos ahora con el verano, que sembramos el cultivo, la yuca y el maíz se nos perdió, y también el gusano acabó con lo que teníamos”.

(Campesino, La Peña, 2024).

“Soy Enith Coronado, me gusta mucho el campo, avctualmente, allá tenemos unos mangos, hemos sembrado ciruela, tenemos limón, guayaba, unos palitos de mango, pero hay que tenerle bastante trabajo, porque no está lloviendo, entonces, como se ha parado, necesitamos mucho trabajo en esa parte. Bueno, en verdad, que todavía no tenemos la parte de la salida de los productos, porque, están todos los árboles pequeños, y pues, la lechita si se entrega un poquito de leche, para el que trabaja. Ahora mismo, sembré maíz, yuca, cosa que no se está dando, porque, aquí no llueve casi”.

(Campesina, La Peña, 2024).

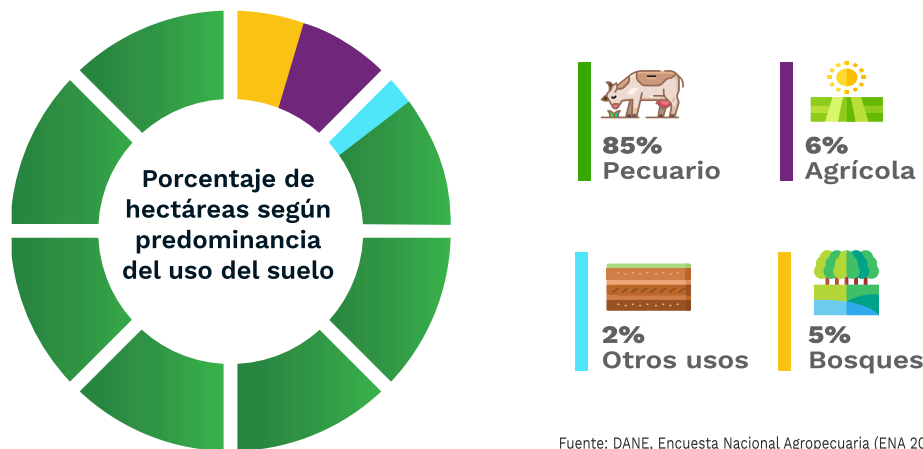
Los relatos anteriores, permiten evidenciar, el impacto de las condiciones climáticas en el desarrollo de los cultivos, así como, el efecto de los parásitos que, en ocasiones, pueden afectar completamente una cosecha. La mayoría de las áreas aptas para la agricultura, son vulnerables a inundaciones causadas por fenómenos como la Niña. A esto, se suma la limitada disponibilidad de agua, tanto superficial como subterránea, y la problemática del “no pago” en el uso de los vdistritos de riego, lo cual, incrementa la presión, sobre los recursos hídricos. (ADR Y FAO, 2019).

A raíz de lo anterior, se hace expresa la necesidad de buscar alternativas para apoyar al campesinado, en cuanto a la gestión de sus cultivos, frente a las problemáticas ambientales a las que se pueden enfrentar. Como lo menciona la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, (UPRA, 2019), esta cuestión requiere de apoyo institucional, o de organizaciones, que generen alternativas, como la implementación de riegos, o de cultivos autóctonos del bosque seco tropical, que podrían aprovecharse, para diversificar la oferta agrícola del Atlántico, y promover una producción más resiliente y adaptada a

Actividades económicas

En la ENA (2019), el departamento del Atlántico, participó con un total de 275.841 hectáreas distribuidas de la siguiente manera para el suelo: 84,6 % destinadas al uso pecuario, el 6,3 % de uso agrícola; tan solo el 2 % a bosques y el 7,2 % se encuentran destinadas a otros usos. Esta información se evidencia en la siguiente gráfica.

Gráfica 2: Porcentaje de hectáreas, según predominancia del uso del suelo



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2019)

En cuanto a la distribución del suelo, se encuentra una problemática sobre el sector agropecuario departamental, pues, el 75,34 % del suelo es apto para el establecimiento de cultivos agrícolas, sin embargo, solo se está utilizando el 6 % y el resto se enfoca en el sector pecuario, situación que evidencia puede estar presentándose una subutilización o uso inadecuado del suelo.

En cuanto, al sector pecuario la situación se invierte, pues, aunque solo se tiene un 12,68 % de hectáreas aptas para esta actividad, el 85 % de las hectáreas se dedican a la ganadería, escenario que puede generar inconvenientes, por sobreutilización de este recurso natural (UPRA, 2019). Esta situación, puede reducir la variedad y capacidad de los cultivos sembrados, en el departamento.

En cuanto al uso del suelo, también se han presentado conflictos entre el sector turístico y el agropecuario, especialmente en áreas de alto valor ambiental y paisajístico. En este escenario, mientras que, el turismo busca expandir infraestructuras como: hoteles, resorts, y zonas de recreación; el sector agropecuario requiere de tierra para la producción agrícola, actividades que sostienen la economía rural y local. A pesar de esto, una estudiante refleja cómo algunos campesinos de la región mezclan las dos actividades para diversificar sus ingresos: “Normalmente las personas de mi corregimiento se dedican al turismo, son artesanos, campesinos y pescadores” (Estudiante, Luruaco, 2024).

Inventario agropecuario en las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA)

Para entender de manera integral la estructura productiva del Atlántico, es fundamental examinar también, el inventario agropecuario, que permite identificar las actividades productivas, proporcionando un panorama más detallado, sobre la variedad de productos que emergen del departamento.

Inventario agrícola

Para la identificación del inventario agrícola, se escogieron los productos de mayor importancia económica para el departamento del Atlántico, estos productos corresponden a la priorización de alternativas productivas de UPRA, 2019 y microanálisis de Evaluaciones Agropecuarias (EVA) y el Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria, (SIPRA).

Tabla 1: Principales productos agrícolas según áreas sembradas y cosechadas en Atlántico, 2022.

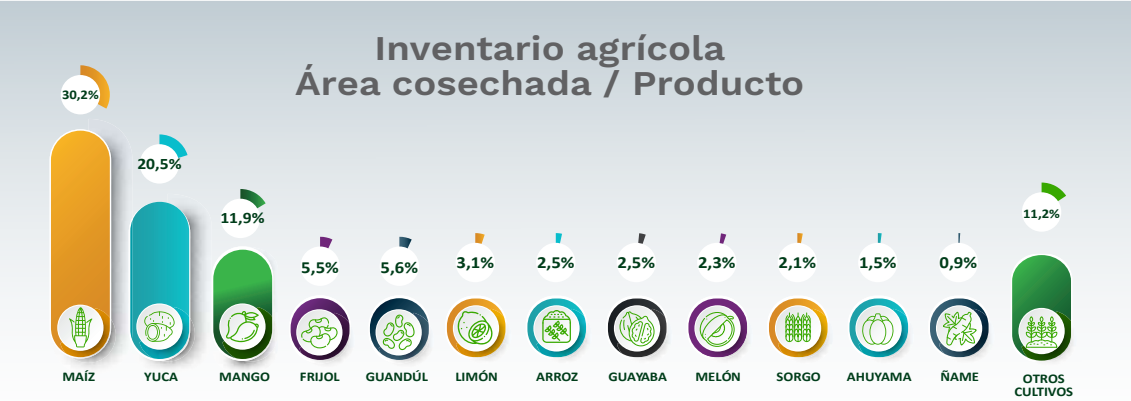
Participación de productos agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) cosechadas en Atlántico 2022

PRODUCTO	Área sembrada	Área cosechada	PRODUCTO	Área sembrada	Área cosechada
Maíz	7.914	6.114	Guayaba		513
Yuca	5.203	4.155	Melón	580	460
Mango	2.543	2.415	Sorgo	484	426
Frijol	1.709	1.108	Ahuyama	445	311
Guandúl	1.294	1.137	Ñame	529	189
Limón	649	621	Otros cultivos	2.578	2.256
Arroz	502	514			
Total				24.430	20.219

Fuente: SIPRA - UPRA 2022, basado en EVA



Gráfica 3: Participación de productos agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) cosechadas en Atlántico, 2022.



En el departamento del Atlántico, el maíz y la yuca, son los principales productos con más del 50 % de participación. La yuca, es un cultivo esencial y tradicional en todo el departamento, siendo clave para la seguridad alimentaria, debido a su resistencia al cambio climático y su rápido ciclo de crecimiento. Aunque, se comercializa fácilmente, la saturación del mercado puede afectar los precios.

Los productos, que tuvieron mayor crecimiento, en su área cosechada respecto al área sembrada fueron: mango, limón, arroz, guandul y el sorgo, mientras que, productos como el ñame y el frijol, tuvieron menos rendimiento. Con respecto al frijol, es necesario mencionar que, sobre todo, este es un producto de la economía campesina destinado a garantizar la seguridad alimentaria, por lo tanto, puede no explotarse comercialmente, y el ñame, es un producto de consumo habitualmente de la costa Caribe, pero es poco común en el centro del paí

Parte de esta oferta y orientación de cultivos agrícolas del departamento, fueron evidenciados durante los grupos focales:

“Están cultivando yuca y maíz. Bueno apenas está el maíz pequeño y aún no estoy comercializando”.

(Campesina, Atlántico, 2024).

“Mi nombre es Akane y algunas mujeres se dedican a la siembra de plátano y todo eso aparte de las artesanías, otros cultivos frecuentes son yuca, el plátano, el mango todo eso”.

(Estudiante, Luruaco, 2024).

“Yo vengo del corregimiento de Sibarco, hacemos abono orgánico, estamos en la transformación de la yuca y el guandul en harina”.

(Campesino, Atlántico 2024).

“Se cultiva lo que es el pancoger, yuca, patilla, pepino, melón, ahuyama, yuca, guandul, zaragoza, ajonjolí, maíz”.

(Campesino, Usiacurí, 2024).

En relación a los cultivos que más se desarrollan en el Departamento del Atlántico, Agrosavia (2022), expone lo siguiente:

“Es importante destacar que el guandul se siembra de manera tradicional, siendo propio de la economía campesina en asocio con otras especies o hace parte del arreglo agroforestal con maíz, yuca, plátano, cacao, café y hortalizas de pancoger como la ahuyama, la berenjena y el ají. Esto lo convierte en una especie importante para la seguridad alimentaria, en especial en el departamento del Atlántico, donde los cultivos de mayor importancia son maíz y yuca, que a su vez son los que se asocian principalmente con el guandul”.

Además, dentro de las propiedades del guandul, se encuentra un alto contenido de proteína, ideal para la alimentación animal y puede generar hasta 50 toneladas de forraje verde por hectárea, también se utiliza por sus beneficios farmacológicos, contribuye a la recuperación de suelos y sirve en la producción de abonos verdes. La producción interna satisface completamente la demanda de esta leguminosa, que es ampliamente consumida en la costa Caribe, aunque poco conocida en el centro del país. (Agrosavia, 2022).

El rendimiento de la yuca en el departamento fue de 8,6 t/ha, siendo inferior a la media nacional 10,8 t/ha, sin embargo, el área cosechada de yuca presentó variación creciente. El guandul, participó con el 90% en el total de la producción nacional, le siguió millo criollo con una participación del 18%, y melón con 11%, (UPRA, 2019).

Dada la irregularidad de los cultivos agrícolas en ciertas zonas, se ha identificado un potencial para cultivar especies adaptadas a entornos con baja disponibilidad de agua o zonas costeras.

Entre estas opciones, destacan el coco, los dátiles, algunas hortalizas y especies mediterráneas como cítricos y olivos, todas adaptables a condiciones de menor humedad y que pueden diversificar la producción agrícola del área (Agrosavia, 2020). Otro aspecto relevante a mencionar es, que según la UPRA, del 2012 a 2016, las áreas sembradas y cosechadas han disminuido en el departamento.

Inventario Pecuario

Según el SIPRA y UPRA (2022), el producto pecuario de mayor participación en función de su inventario para el Departamento del Atlántico es el cerdo, pues los porcinos representaron el 49 % del inventario pecuario, seguido de los bovinos por un 46,7 %, estos dos considerados los de mayor importancia por su alta incidencia en las UPA. Lo anterior ha catalogado al Atlántico como uno de los mayores productores porcinos a nivel nacional, en los últimos 4 años ha crecido el 70 %.

Con respecto a los porcinos, el departamento está en la zona declarada como libre de peste porcina clásica, además, la mayoría de los predios productores de cerdos están certificados y cuentan con infraestructura acorde con la normatividad sanitaria (ICA 2020).

La avicultura (huevos) también fue una actividad productiva destacada según la UPRA, a tal punto que, en el 2016, tuvo un crecimiento del 15 % seguido por el ganado porcino, que creció un 11 % en ese año. En términos de producción anual en toneladas, el pollo en canal representó el 45 %, mientras que el huevo alcanzó el 11 %. El ganado vacuno (considerando leche y carne en canal) tuvo una participación del 39 %, y el porcino del 5 %. No se obtuvieron datos de producción para el ganado ovino, caprino y bufalino, ni tampoco del subsector acuicultura y pesca en este periodo de análisis, (UPRA, 2019).

A lo largo del trabajo de campo, se evidenció la orientación de la producción animal en el departamento, y como algunos campesinos le dan valor agregado, a través de la transformación de ciertos productos:

“La actividad productiva es avícola nos dedicamos a la cría de pollos y el engorde para su posterior venta”. (Campesino, Sabanalarga, 2024).

“En estos momentos estamos en la compra y venta de leche y también en la transformación para darle valor agregado”. (Campesino, Sabanalarga, 2024).

“Nosotros nos dedicamos a la comercialización y captación de leche también estamos en la transformación, hacemos queso, yogurt, suero”. (Campesina de Sabanalarga, 2024).

“Vengo de Manatí y nuestra actividad principal es la recolección de leche a nuestros asociados”. (Campesino, Sabana larga, 2024).

Las actividades de avicultura y porcicultura continúan en expansión, tanto, en producción, como en demanda, lo cual ha impulsado un aumento paralelo en las importaciones de maíz, uno de los insumos clave para la alimentación de aves y porcinos. Mientras tanto, la producción nacional de maíz se ha mantenido estable, lo que sugiere, que el país deberá seguir importando este grano, para cubrir la creciente demanda de la industria de alimentos balanceados (UPRA, 2019).

En cuanto a la producción de peces, según la AUNAP (2018), el departamento ocupa 85,39 hectáreas activas, mientras que, el cultivo de camarón tiene un espejo de agua de 167,4 hectáreas,

(Ceniagua, 2015). La pesca continental se desarrolla principalmente en los humedales de la cuenca del río Magdalena: las ciénagas de la Bahía, Malambo, el Convento, Sabanagrande, Santo Tomás, Luisa, Manatí, el Paraíso y el Uvero; y en el Canal del Dique: conformada por el embalse de El Guájaro y las ciénagas de Luruaco, Tocagua y el Embalse del Sábalo. El sistema en tierra representa el 54% de la producción, las jaulas flotantes el 45 %, y los sistemas acuapónicos el 0,07 %. En la región, operan 18 empresas y asociaciones de acuicultores bajo la Dirección Regional de AUNAP, en Barranquilla.

A continuación, se presentan los testimonios de piscicultores y pescadores participantes de los talleres de caracterización, quienes comparten sus experiencias sobre los desafíos y las oportunidades, en la producción de peces en la región:

“Nuestra actividad productiva es producción acuícola en aguas continentales, en aguas dulces y nuestra comercialización es en las plazas de mercado de Cartagena y Barranquilla”. (Campesino, Sabanalarga, 2024).

“Mi proyecto es acuícola está ubicada en Baranoa, el predio es alquilado y pues el proyecto acabó de empezar, todavía no estamos comercializando se espera que en 4 o 5 meses que se cumpla el ciclo se empiece a comercializar”. (Campesino, Sabanalarga, 2024).

“Así, como dijeron los compañeros las personas que no tienen un trabajo fijo se dedican a ese tipo de actividades, se ve mucho la pesca, también, como nos habló usted, de que tuvieron una reunión ahora con una asociación de pesca artesanal, eso se ve mucho aquí”. (Joven estudiante, Luruaco, 2024).

En el Atlántico, como lo relata este último participante, la pesca es principalmente artesanal en un 95 % y es ejercida por unas 4.453 personas, de las cuales el 86 % están registradas en 89 asociaciones, mientras que, alrededor de 623 son pescadores independientes o fluctuantes (UPRA, 2019).

En resumen y como parte del proceso de planificación y ordenamiento productivo agropecuario departamental, se priorizaron las alternativas productivas agropecuarias, mediante el análisis de la oferta y la demanda agropecuaria interna, la tendencia del mercado externo y las apuestas productivas definidas por instrumentos de política del departamento, que posteriormente fueron validados en territorio:

- | | |
|---------------------|---------------------|
| 1. Yuca | 9. Pesca |
| 2. Mango hilaza | 10. Aji topito |
| 3. Melón | 11. Plátano |
| 4. Maíz tradicional | 12. Ahuyama |
| 5. Maíz tecnificado | 13. Guayaba criolla |
| 6. Ganadería leche | 14. Porcicultura |
| 7. Ganadería carne | 15. Limón criollo |
| 8. Acuicultura | |



Así, lo reconoce la población de este territorio, como el relato del siguiente joven participante de uno de los talleres de caracterización, en un colegio rural, quien menciona las diferentes actividades productivas de los campesinos de la zona:

“Aquí en el municipio se pueden encontrar, pescadores, campesinos, cultivadores de muchos alimentos como la mazorca, el plátano, la yuca, la auyama, el ñame y otras cosas más. También, se pueden encontrar las artesanas que elaboran sus contenidos con enneas que se cultivan aquí mismo, en la ciénaga de San Juan de Tocawa”.

(Una joven estudiante, Luruaco, 2024).

A partir de lo anterior, se encuentra que el campesinado del Atlántico, cuenta con una gran variedad de productos del sector agropecuario que están explotando, así como, que la mayoría desarrolla diferentes tipos de cultivo en el suelo, cuestión que apoya a la seguridad alimentaria y al bienestar de los suelos.

Comercialización de productos

El Plan de Desarrollo del Atlántico, destaca la infraestructura comercial del departamento, enfocada en la central de abastos “Granabastos” ubicada en Soledad, dentro del área metropolitana de Barranquilla. Esta central se complementa con 14 plazas de mercado, como Barranquillita, y cadenas de supermercados que facilitan el acceso a productos frescos y de primera necesidad. Además, el departamento cuenta con seis almacenes de granos, estratégicamente ubicados en Barranquilla, Baranoa, Luruaco, Sabanalarga, Palmar de Varela y Soledad, y dispone de dos plazas para la comercialización de ganado en pie en Suan y Sabanalarga, lo cual, apoya la distribución agropecuaria en el centro y sur del Atlántico (MADR, 2023). Estas dinámicas de comercialización local y regional se evidencian en los relatos de los participantes de los talleres de caracterización:

“La producción acuícola en aguas continentales, la comercializamos es en las plazas de mercado de Cartagena y Barranquilla”.

(Campesino, Sabanalarga, 2024).

“Jorge Martínez, pescador. Aquí en el mismo pueblo, se lo vendemos a comerciantes aquí en La Peña, la entregamos y la recoge la que compran los pescados (comercializadores)”.

(Pescador, Sabanalarga, 2024).

“Yo prácticamente lo traigo a Usiacurí y aquí lo vendo a los muchachos de aquí que compran, ellos lo reciben y ellos lo transportan”.

(Campesino, Usiacurí, 2024).

La subregión Metropolitana del Atlántico, concentra una destacada actividad industrial, especialmente en Barranquilla, donde se transforma una variedad de productos agrícolas y pecuarios. Aquí, el mango de municipios como Luruaco y Malambo se procesa en despulpadoras para refrescos y exportación. También, se realizan procesos de transformación de arroz, maíz y pescado, aunque este último no incluye productos capturados en aguas del departamento, los cuales se destinan principalmente al consumo fresco. Municipios como Sabanalarga y Repelón, producen guayaba criolla, transformada en Palmar de Varela, para elaboración de bocadillos.

La industria láctea tiene plantas procesadoras en Sabanalarga y Manatí, y la planta Camagüey de Galapa destaca en productos cárnicos. Los productos poscosecha y agropecuarios abastecen, tanto, el consumo local, como mercados regionales y nacionales, con destinos como Bogotá y Antioquia para maíz y leche, y exportación en el caso de productos cárnicos, (Gobernación del Atlántico, 2020). Mientras que, la infraestructura para procesar y comercializar los productos acuícolas y pesqueros es limitada, lo cual, puede mejorar gracias a que el departamento cuenta con una óptima oferta institucional, para impulsar el desarrollo de la acuicultura y el control de la pesca (UPRA, 2019).

“Lo que es con el maíz yo lo estoy procesando, el bollo de mazorca, el buñuelo, la colada de maíz verde, el maíz cocido en sopa, muchas cosas que derivan del maíz”.

(Campesina, Usiacurí, 2024.)

En el sector pecuario del Atlántico, la formación de un clúster, enfrenta limitaciones debido a la falta de liderazgo y coordinación. Este sector, aún no ha adoptado plenamente conceptos modernos de innovación ni ha avanzado en la transferencia tecnológica que impulse la competitividad y sostenibilidad. Además, el uso de tecnologías alternativas y modernas de producción sigue siendo bajo, lo cual, limita las posibilidades de mejorar la eficiencia, la calidad de los productos y el acceso a nuevos mercados, (ADR, 2019). Sin embargo, los productores buscan los canales de comercialización más cercanos o, a las que puede tener alcance:

“Nuestra actividad productiva es la producción de leche, desarrollamos nuestra actividad ahí mismo, en el municipio y la comercializamos con Coolechera”.

(Campesino, Sabanalarga, 2024).

“La gran mayoría de la gente produce sus productos y casi no puede llegar a un mercado amplio por falta de tener un registro INVIMA, que es lo que nos mata a todos”.

(Campesino, Sabanalarga, 2024).

En el caso de la ganadería, los campesinos mencionan, que esta enfrenta algunos retos para la comercialización, debido a la pérdida de estatus sanitario por fiebre aftosa, situación presentada en dos ocasiones en los últimos 4 años (2019), lo que se podría interpretar por tener cerca zonas de frontera, donde hay bajos niveles de control y asistencia técnica.

Para superar estas dificultades, es fundamental fortalecer la implementación de buenas prácticas ganaderas (BPG) de manera gradual, tanto, para pequeños, como para grandes productores. Este enfoque permitirá mejorar la calidad de los productos ofrecidos, aumentando así la competitividad en el mercado y favoreciendo un desarrollo sostenible en la actividad ganadera (UPRA, 2019).

Por su parte, la comercialización del cerdo y de algunos productos típicos de la región, es dinámica gracias a la demanda del consumo de grandes ciudades y la presencia del clúster de turismo, que jalona el mercado de productos agropecuarios y su gastronomía asociada, como lo mencionan algunos productores campesinos participantes de los grupos focales:

“Bueno nosotros el pancoger lo comercializamos parte aquí en el municipio de Usiacurí, hay veces que uno lleva a Baranoa, Caño Dulce, Caseteros, aquí la cuestión de la yuca el mañe porque ellos lo utilizan en el bollo de mazorca el maíz y lo pagan mucho mejor que aquí porque es zona turística y uno con el fin de traerse unos pesos más para el sostén de la familia y comprar sus cosas. Aquí en Usiacurí hay mucho intermediario y el intermediario se queda las utilidades”.

(Campesino, Usiacurí, 2024).

“Ya hace mucho tiempo acá, gracias a un proyecto de turista, han venido mucho de ambientación, de economía, aquí se ejerce mucho la artesanía más que todo la sacan a exportarla afuera, la mayoría de gente trabaja de mototaxista, pescadores, ejercen en el campo”.

(Una joven estudiante, Luruaco, 2024).

En la producción de cultivos, como el ñame, se observa que satisface la demanda interna y ha experimentado un crecimiento en sus exportaciones, sin afectar la disponibilidad en el mercado nacional, la yuca y el plátano en cambio, se destinan mayormente al mercado local, con especial presencia en puntos de venta como Barranquillita, en el caso del maíz, la producción nacional es insuficiente, con una autosuficiencia del 22 % y una dependencia significativa de las importaciones para satisfacer el consumo interno.

Barranquilla, es motor de desarrollo en la región, al contar con un puerto que tiene acceso a los mercados de Estados Unidos, Brasil, Europa, Caribe, Canadá y Centroamérica, así como, con zonas francas industriales y comerciales que facilitan las actividades de exportación e importación (PROCOLOMBIA, 2015).

Panorama exportador

Los principales productos del inventario agropecuario en el departamento, se destinaron mayoritariamente a los mercados locales y regionales, con una participación mínima en mercados internacionales, ya que según Fundesarrollo, el 95 % de las exportaciones del departamento corresponde a productos industriales, lo que refleja una baja agregación de valor y una escasa sofisticación en la producción agropecuaria. Sin embargo, se registraron exportaciones del sector agropecuario, que incluyeron pescados y crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos, así como, grasas y aceites de origen animal o vegetal, animales vivos y carne bovina fresca y congelada, (UPRA, 2019).

Los principales destinos de estas exportaciones fueron la Alianza del Pacífico, Centroamérica y el Caribe, la Comunidad Andina (CAN), Estados Unidos, Venezuela, el Triángulo del Norte y la Unión Europea (UPRA, 2019).

No obstante, la región cuenta con una excelente proyección comercial, facilitada por su infraestructura de puertos y un aeropuerto internacional, así como, una zona portuaria con grandes capacidades logísticas para el movimiento de cargas.

Cultivos como los cítricos, no son aptos para exportar por motivos sanitarios, lo que sugiere la necesidad de desarrollar una estrategia de acompañamiento técnico, en buenas prácticas agrícolas y de comercialización, que mejoren la competitividad en los mercados; la creación y fortalecimiento de alianzas estratégicas con gremios, entidades públicas y privadas, para el fomento de la comercialización de los principales productos con potencial exportador.

En cuanto a las oportunidades de exportación, de acuerdo con PROCOLOMBIA (2015), el departamento tiene productos potenciales como frutas y hortalizas procesadas a México, atún enlatado a Brasil, salsas picantes, dulces y postres, así como, alimentos caracterizados como étnicos al mercado alemán y carne bovina a China; adicionalmente, frutas frescas, frutas y hortalizas procesadas, a Canadá.

La producción de carne de cerdo es uno de los principales productos agropecuarios del departamento, y existen mercados potenciales en países como Alemania, Polonia e Italia, que importan carne de cerdo fresca o refrigerada. Si el departamento pudiera superar las barreras de acceso, tendría la oportunidad de exportar este producto, aprovechando la ventaja de que es libre de Peste Porcina Clásica-PPC. (UPRA, 2019).

Esto posiciona al departamento como un competidor atractivo en el mercado internacional, siempre que se establezcan las condiciones necesarias, para cumplir con los estándares de calidad y seguridad alimentaria, exigidos por estos países importadores.

Dimensión territorial

Esta dimensión resalta la diversidad de la población campesina según el territorio, lo que implica que las políticas públicas deben adaptarse a las características específicas de cada región, reconociendo los contextos. El territorio se entiende como un espacio dinámico de relaciones, no solo como un área geográfica delimitada, sino como una red de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas (ICANH, 2018).

Para los campesinos en Colombia, el territorio es clave en su vida cotidiana, vinculado a su identidad y prácticas como la agricultura, la ganadería y la pesca. Esta dimensión explora como las diferencias regionales influyen, en la relación de las comunidades con el Estado

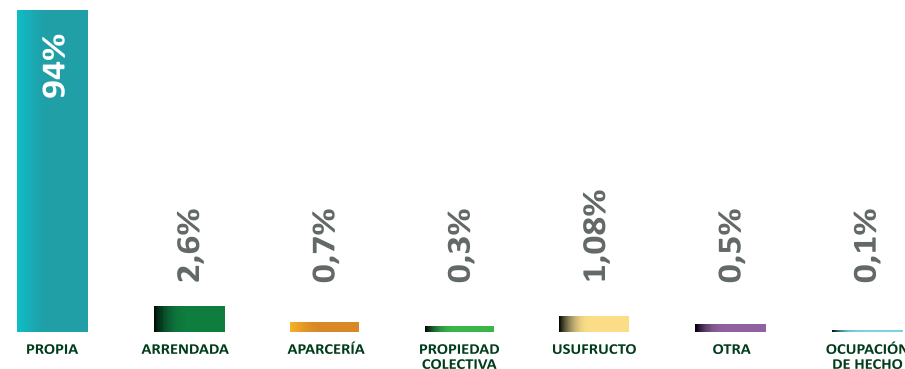
y otras instituciones. El concepto de territorialidad, que se refiere al control ejercido sobre un espacio geográfico, fortalece la identidad y el arraigo de las comunidades, siendo en ocasiones múltiples territorialidades las que coexisten en un mismo espacio (Rodríguez, 2010). También se analizan las dinámicas de tenencia de tierra, el impacto del desplazamiento forzado y la relación campo-ciudad en infraestructura y conectividad, complementado con testimonios de grupos focales.



Tenencia de la tierra en Atlántico:

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria de 2019, en Atlántico, el 94% de las UPA, declaran ser propias, aunque esta información no está sujeta a un título de propiedad que la respalde. Además, 2,6% de UPA, en el departamento están en arriendo, mientras que el resto están en modalidades de usufructo (1,8 %), aparcería (0,7 %) y en propiedades colectivas solo el 0,3 %, como se puede ver en la siguiente gráfica.

Gráfica 4. Porcentaje de distribución del número de UPA, según la condición de tenencia en Atlántico- 2019



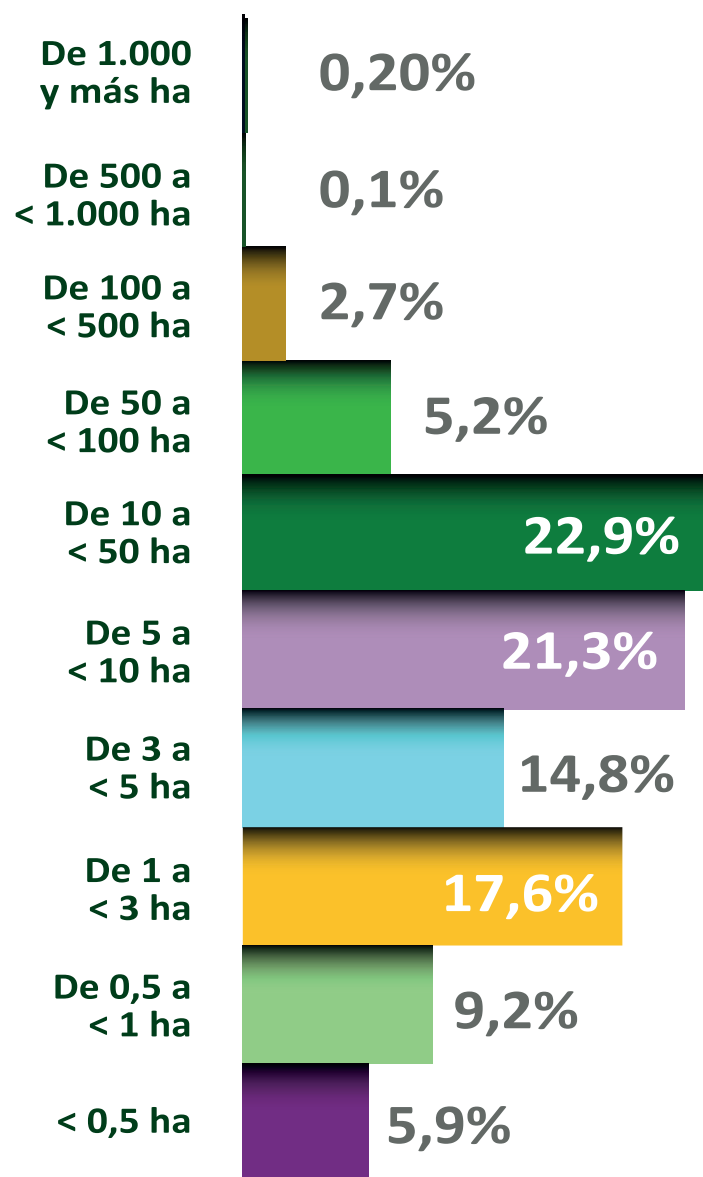
Fuente: DANE-ENA, 2019.

En los diálogos con campesinos, en diferentes municipios, se pudo evidenciar que algunas de las personas, desarrollan sus actividades productivas en terrenos propios, aunque un gran porcentaje mencionaron cultivar en tierras arrendadas, que hacen parte de otras fincas en municipios como Manatí, Baranoa y Sabanalarga o cuentan con predios comunales de las asociaciones.

Como se observa en la siguiente gráfica, la mayoría de los predios en Atlántico, tienen una extensión entre 10 y 50 hectáreas, lo que representa un 22,9 % del total de unidades productivas en el departamento y ocupan el 23,8 % del área censada.

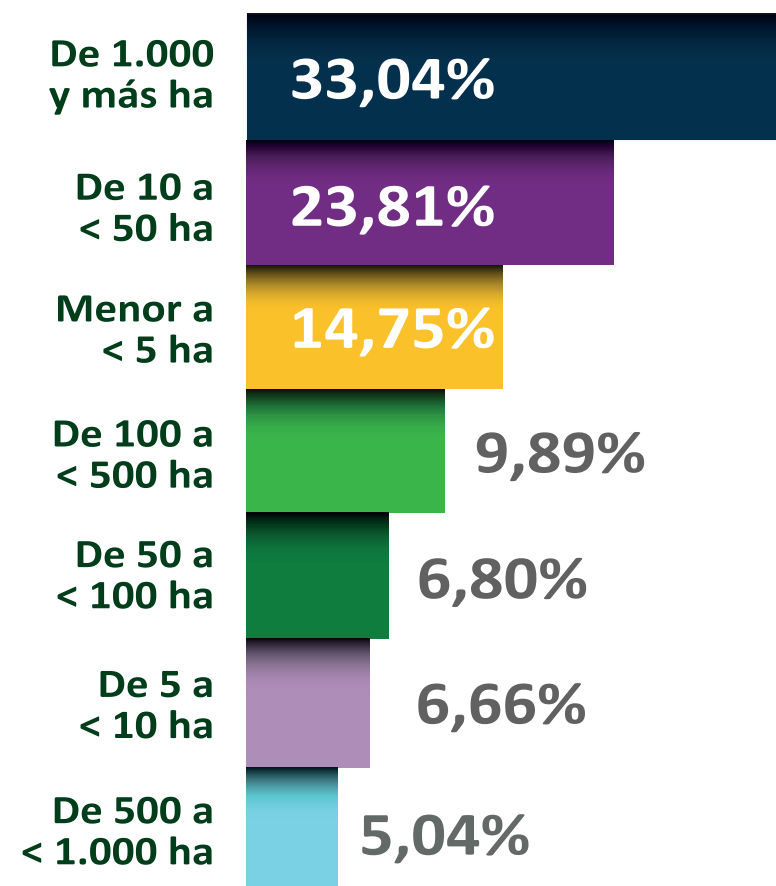
Seguido se encuentran los predios que tienen entre 5 y 10 hectáreas, siendo el 21,3 %, representando el 6,6 % del área y a continuación, se ubican las unidades productivas de menos de 5 hectáreas, representando el 47,5 %, respectivamente que ocupan el 6,8 % del área. Sin embargo, la mayor parte del área (33 %) en el departamento, la representan los predios superiores a 1.000 hectáreas que tan solo representan el 0,2 % de las unidades productivas.

Gráfica 5. Porcentaje de la distribución del número de UPA, por tamaño en Atlántico- 2019



Fuente: DANE-ENA, 2019.

Gráfica 6. Porcentaje de participación del área de las Unidades Productivas, según tamaño en Atlántico - 2014



Fuente: DANE- CNA 2014

La Unidad Agrícola Familiar (UAF), en el departamento, en promedio, está entre 10 y 15 hectáreas a excepción de los municipios de Puerto Colombia, y Juan de Acosta, que comprende la franja costera entre el mar y la carretera, donde no se calcula UAF, dado que su utilización es turística, (Resolución 041 de 1996). En este sentido, por lo menos, el 68,8% de las unidades productivas estarían muy por debajo, lo que afecta la productividad, contribuyendo a la consolidación de situaciones de pobreza, limitaciones para la seguridad alimentaria y la precaria sostenibilidad ambiental al interior de los predios.

Por otro lado, en Atlántico, el 45,7 % de los predios rurales están a nombre de mujeres, superando el promedio nacional (36,3 %). Sin embargo, menos del 20 % de ellas toman decisiones productivas en sus tierras, lo que demuestra que la titularidad no garantiza el pleno ejercicio de sus derechos. Es necesario promover programas que fortalezcan el liderazgo y la negociación de las mujeres rurales, además de combatir los estereotipos de género, que otorgan a los hombres el control económico y administrativo en el hogar. (DANE & ONU MUJERES, 2022a).

El conflicto y la tenencia de tierras en Atlántico:

El Departamento del Atlántico, creado en 1905, desarrolló su capital Barranquilla, en un centro portuario, comercial e industrial, manteniendo vínculos con la ruralidad dominada por el modelo de hacienda ganadera. Este sistema financió el desarrollo urbano de la región (Comisión de la Verdad, 2022). Durante el siglo XX, las haciendas crecieron mediante el despojo de tierras, especialmente indígenas, consolidándose como símbolos de poder para la élite, cuya influencia persiste. En 1961, la Unión de Trabajadores del Atlántico, denunció conflictos sobre tierras comunales en Suan, Manatí, Baranoa y Sabanalarga, lo que impulsó movilizaciones campesinas en los años setenta (Comisión de la Verdad, 2022). Uno de los testimonios recogidos, refleja la lucha de los campesinos por la tierra en la región:

“Las siembras vienen en abril y mayo ya está porque esta tierra aquí es muy alta, es fértil, pero es quebrada y aquí estamos a la disposición de nuestro señor, no es como en otras tierras. Dentro del área, yo tengo una parcela, soy titular de tierra y tengo un promedio de 27 asociados, pero algunos son titulares de tierra porque la luchamos, otros porque la han comprado”. (Campesino, Usiacurí, 2024).

Los espacios de diálogo, que el equipo de investigación tuvo con comunidades campesinas y de pescadores, revelaron que, algunos terratenientes arriendan o ceden fracciones pequeñas de tierra a campesinos para sembrar pasto, con la condición de devolverlas después de un tiempo. Testimonios locales reflejan esta práctica:

“Son tierras que me las da el dueño para cultivarlas y sembrarle pasto, al año la desocupo”. (Campesino, Usiacurí, 2024).

“Hemos cosechado, pero no llueve y el gusano se nos comió la cosecha, es una tierra arrendada y nos dieron esa tierra que la civilizáramos porque era monte, la civilizamos y ahí después de eso arrancamos todo lo que es la yuca, el maíz lo que sembramos”. (Pescador y campesino, Sabanalarga, 2024).

Los relatos anteriores, demuestran la necesidad de algunos campesinos de poder tener tierras propias, para no depender de un arriendo del predio o de préstamos realizados, para que puedan cultivar. Pues esta situación genera cierta inestabilidad, en la continuidad de sus proyectos productivos y a la vez dificulta poder aplicar a diferentes convocatorias.

Relación campo-ciudad-campo:

Las brechas campo-ciudad y el abandono estatal han generado vulnerabilidad en la población campesina de Atlántico, especialmente, por la dispersión geográfica de algunas comunidades rurales y la falta de vías de acceso, lo que limita su conexión con las ciudades y las oportunidades de comercialización (ICANH, 2018).

La Misión para la Transformación del Campo (2014), establece cuatro categorías de ruralidad: ciudades y aglomeraciones, municipios intermedios, municipios rurales y rural disperso. En Atlántico, 14 municipios son ciudades y aglomeraciones, 8 son intermedios, 1 es rural, y ninguno es rural disperso, reflejando una alta urbanización. Sin embargo, es crucial revisar las estrategias de comercialización y el acceso a veredas, así como, garantizar los servicios institucionales a las poblaciones campesinas en áreas rurales.

Relación con los recursos naturales:

Una de las problemáticas mencionadas por los participantes se da en Sabanalarga, a pesar de la riqueza natural de la región, alimentada por las ciénagas y afluentes del Río Magdalena, las comunidades enfrentan grandes desafíos para realizar actividades de pesca y agricultura, debido a la escasez de agua y a los efectos del cambio climático. Los productores de la zona dependen de las lluvias, ya que el agua disponible en el embalse no es adecuada para el riego de cultivos. En las zonas rurales, aunque existen pozos subterráneos, muchos no cuentan con la energía necesaria para bombear el agua, lo que limita seriamente la productividad agrícola y ganadera.

Los testimonios de los campesinos reflejan la precariedad de la situación y la incertidumbre que enfrentan a diario. Un pescador y agricultor en el corregimiento La Peña describe las dificultades actuales:

“Está haciendo malo el tiempo, no hay cosechas buenas, no quiere llover. En estos momentos la pesca con atarraya está un poco dura pero bueno, esperemos que se componga”. (Pescador y campesino, Sabanalarga, 2024).

Este relato evidencia como la dependencia de las lluvias y la variabilidad del clima afectan, tanto a la pesca como a la agricultura. Sin lluvias regulares, las cosechas se ven reducidas, y la pesca se torna más complicada, dificultando el sustento de las familias locales.

Otro testimonio de una campesina, en el mismo corregimiento, subraya los problemas de salinidad del agua en la ciénaga y el impacto en la tierra:

“El agua de la ciénaga tiene salistre y ella por el tiempo por lo menos hay gente que ha cosechado y le ha servido, pero después las tierras se les pone como unos payones que no nace ni siquiera ni la planta, nada nace porque el agua es salistrosa por eso es preferible hacer los pozos subterráneos y que ayuden al campesino para que pueda seguir adelante”. (Campesina, Sabanalarga, 2024.)

La salinidad del agua ha generado suelos estériles en ciertas áreas, dejando a los campesinos sin más opción que depender de pozos subterráneos. Sin embargo, la falta de infraestructura para extraer agua limita esta alternativa, evidenciando la necesidad de un apoyo técnico y logístico, que permita a las comunidades mantener sus actividades productivas, frente a estos desafíos ambientales.

En conjunto, estos relatos muestran como el cambio climático, la falta de infraestructura hídrica y la salinización de las tierras, afectan profundamente la vida en Sabanalarga. Las comunidades locales dependen de soluciones que incluyan acceso a agua de calidad, energía para bombearla, y apoyo técnico para manejar el suelo y el agua de forma sostenible.

Dimensión ambiental

El desarrollo territorial debe basarse en la interacción equilibrada de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, la economía y las relaciones socioculturales, conduciendo al desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024). El tipo de actividad económica del campesino y la sostenibilidad de las comunidades son clave para su resiliencia y permanencia en el territorio (ICANH, 2018).

Para el periodo 2024-2027, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, propone orientaciones para integrar la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales, buscando la consolidación de territorios sostenibles y enfrentando crisis planetarias como sequías e inundaciones. Además, la pérdida de hábitats y la degradación de la biodiversidad son los principales factores de transformación en Colombia, lo que resalta la necesidad de estrategias de conservación y uso sostenible de los recursos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024).

La pérdida y degradación de hábitats son los principales motores directos de transformación y disminución de biodiversidad en Colombia, el reporte de biodiversidad: umbrales de transformación es un documento que tiene como propósito informar al país sobre la situación de su biodiversidad continental, en aspectos relevantes para su gestión integral, ofrece herramientas útiles para el diseño de estrategias de conservación y restauración, uso sostenible de los recursos y protección de los servicios ecosistémicos (Biodiversidad, 2022).



El campesinado en el Atlántico y tipos de actividad económica

En los grupos focales, los participantes mencionaron ser conscientes de los efectos nocivos que tienen algunas prácticas agrícolas, en el cuidado del medio ambiente, como lo son la elección de fertilizantes y herbicidas de origen químico, los cuales además de afectar la productividad a mediano y largo plazo del suelo tienen efectos negativos en el ecosistema. A continuación, se evidencian algunos relatos:

“Hay siembras alrededor del embalse donde se utilizan fertilizantes para los cultivos de ellos y también hay unas canteras que explotan la piedra caliza y cuando llueve las aguas terminan en el embalse, la contaminación también se está produciendo por eso, por los fertilizantes y las canteras”. (Campesina, Sabanalarga, 2024).

“Utilizar menos herbicidas porque eso contiene glifosato, entonces tiene un impacto sobre la tierra, quema la tierra, el glifosato nunca se deshace en la tierra, cuando ya eso comienza a llover eso comienza a descender hacia los embalses, eso baja hacia la ciénaga e impacta sobre ella”. (Campesino, Sabanalarga, 2024).

Se entiende, que la presión y daño causado por el tipo de productos utilizados a los ecosistemas de la región, es una alerta a la que se debe responder con información y formación. Esto, puede aportar con herramientas acerca del uso de técnicas alternativas, que potencian la calidad de la tierra y protegen a los cultivos, mientras se es responsable con el medio ambiente, y proporcionen integridad a los ecosistemas que rodean la labor agrícola y ganadera de los campesinos y campesinas.

Áreas protegidas y reserva natural

En Colombia, las áreas catalogadas como protegidas cumplen unas funciones vitales para la nación y los territorios que las conforman. Estas permiten mantener importantes muestras del patrimonio natural, y con ello, una oferta de servicios ecosistémicos que son fundamentales para la salud, el bienestar social, la protección cultural, el desarrollo agropecuario e industrial, la educación, la recreación, entre otros. (CONPES 4050, 2021).

Por lo anterior, se adopta la política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), la cual define como el conjunto de las áreas protegidas, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, contribuyen como un todo, al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país. (Decreto 1076 de 2015).

Una de las medidas de protección de los ecosistemas, es conservar las áreas protegidas declaradas reserva a nivel nacional, para el departamento del Atlántico, se declaran 210 áreas protegidas del sistema departamental asociadas a distrito de conservación de suelos, distritos regionales de manejo integrado, parque nacional natural, parques naturales regionales, reserva natural de sociedad civil, reservas forestales protectoras nacionales y reservas forestales protectoras regionales. (Registro Único Nacional de Áreas Protegida, 2024).



Tabla 2 Relación de reservas declaradas de protección departamento de Atlántico

Relación de reservas declaradas de protección departamento de Atlántico		
CATEGORÍA	Ubicación	Hectáreas
Distritos Regionales de Manejo Integrado	Banco Totumo Bijibana	1.522
Parques Naturales Regionales	Bosque Seco El Ceibal Mono Tití	4.499
Reservas Forestales Protectoras Regionales	El Palomar	771.8
Reserva Natural de la Sociedad Civil	Los Charcones	30.09
Reserva Natural de la Sociedad Civil	Los Mamevales	31.08
Parques Naturales Regionales	Los Rosales	1.392
Distritos Regionales de Manejo Integrado	Luriza	836.6
Distritos Regionales de Manejo Integrado	Palmar del Tití	2.621

Fuente: Construcción propia con base en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP, 2024)

Con relación a lo anterior, se encuentra que el eje programático de sostenibilidad ambiental del Plan de Desarrollo Departamental Atlántico, 2024-2027, indica que el desarrollo humano en el territorio, se sostiene en la utilización de los recursos naturales, para su subsistencia a lo largo del tiempo.

Esta circunstancia en la actualidad impone retos, para su conservación y preservación, requeridos como garantía de las siguientes generaciones, en este escenario es indispensable la promoción de las prácticas de buen uso de los recursos, a fin de alcanzar la sostenibilidad entre estos y el bienestar de la población.

En este sentido el Gobierno Nacional, genera instrumentos, herramientas, prácticas de monitoreo y seguimiento, para conservar y respetar los usos de las áreas de reserva; definió también Estrategias Complementarias de Conservación - ECC como “medidas gubernamentales o no gubernamentales que se expresan en un espacio geográfico definido, diferente a un área protegida, que busca mantener y promover en el tiempo las contribuciones

materiales e inmateriales de la naturaleza a la sociedad y aportar a la conservación in situ de la biodiversidad, mediante una forma de gobernanza que involucra uno o varios actores públicos, privados o comunitarios” (Instituto Humboldt, s.f, párr. 3).

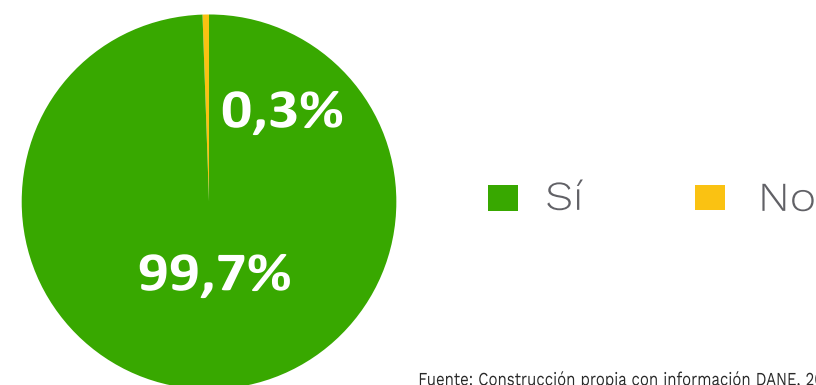
Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Atlántico

La sostenibilidad ambiental hace referencia al acceso, uso y protección de los recursos naturales, como el agua, el suelo y la energía, así como, al manejo de la vegetación y los desechos animales y vegetales resultante de la actividad agropecuaria; para el caso de las UPA, que se encuentran dentro de los Parques Nacionales, el concepto de sostenibilidad se refiere al manejo de las plantaciones forestales, pastos y a los controles utilizados contra plagas, malezas y enfermedades.

Frente a las prácticas del cuidado del suelo, en el 99,7 % de las UPA, del área rural dispersa censada en el Departamento de Atlántico, los productores declararon hacer prácticas de protección del suelo, el 0,3 % restante indica que no implementa ninguna práctica de cuidado. Estas cifras de buenas prácticas ambientales respecto al cuidado del suelo se destacan, con relación a los otros departamentos.

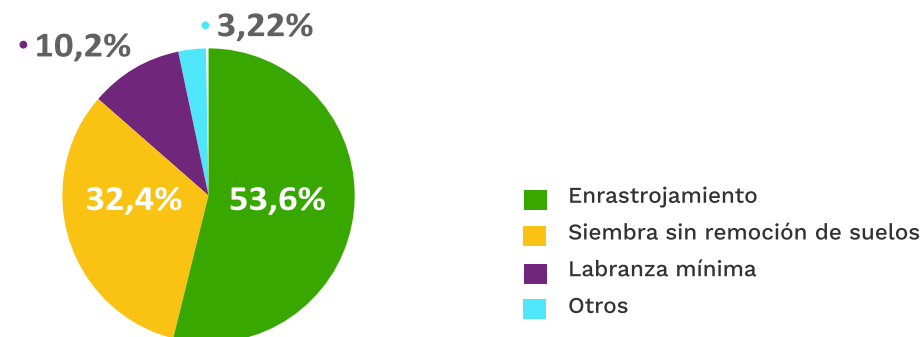


Gráfica 7. UPA, que realizan protección o no al suelo en el área rural en el departamento de Atlántico



Fuente: Construcción propia con información DANE, 2014

Gráfica 8. Prácticas de protección del suelo por las actividades agropecuarias de UPA, en el departamento de Atlántico



Fuente: Construcción propia con información DANE, 2014

Se encuentra que las principales acciones que realizaron los propietarios de las UPA, para el cuidado del suelo fueron las siguientes: el enrastramiento en un 53,6%; emplean la técnica de siembra sin remoción de suelos en un 32,4%; la labranza mínima es utilizada por el 10,20%; y el 3,22% utiliza los métodos de siembra de cobertura vegetal, rotación de cultivos, elaboración de sustratos para formar suelos y rezos, ritos y pagamentos (DANE, 2014).

“Mi relación con el medio ambiente y los recursos naturales, yo a la vez que me gusta la cría de ganado, también soy agricultor, siembro los productos de pan coger como es yuca y maíz y debido a eso uno según el tema y el tiempo que va pasando uno va adquiriendo experiencia de tratar de no dañar el suelo, sino que también con los mismos residuos que quedan del maíz de la yuca eso sirven de abono para la tierra y tratar de no usar tanto fertilizante”.

(Campesino, Sabanalarga, 2024).

“Nuestra relación con el medio ambiente, siempre hemos tratado de mantener la arborización más alta que haya en nuestros potreros, para que la contaminación sea menos, porque resulta que nosotros trabajamos con contaminantes que el mismo ganado lo tiene que es la materia fecal que expulsan y resulta que ahí están contaminando porque ese estiércol o materia que ellas echan se puede producir gas que ese gas es contaminante, entonces hemos tratado de mantener la arborización para que siempre descontamine un poco el ambiente”.

(Campesino, Sabanalarga, 2024).

El cuidado del medio ambiente y la implementación de prácticas conscientes por parte de la comunidad, adquiere relevancia en la conservación del ecosistema; así mismo, concentra la atención en las agendas de gobierno y es un eje transversal en las políticas y planes de desarrollo territorial. El Gobierno Nacional, genera mecanismos de monitoreo, que incorpora planes de incentivos, para acciones de mitigación que generen reducción de las emisiones y remoción de gases de efecto invernadero. Por lo anterior, se destaca la importancia de informar, orientar y asesorar a las comunidades

en la conservación de los recursos y en la implementación de nuevas estrategias de reforestación y forestación. A continuación, se evidencia que no sólo los campesinos dedicados a la agricultura son los que perciben los efectos del cambio climático.

“Nosotros los campesinos y los productores de leche nos hemos enfrentado a tantas situaciones, factores climáticos o sea el cambio del clima no es lo mismo de hace 30 años atrás, entonces nos ha tocado afrontar muchas situaciones diferentes, los problemas de la industria, la comercialización de los productos, no hemos conseguido el punto de equilibrio de cuanto estamos en invierno y pasamos a un verano, cuando estamos en verano y pasamos a un invierno, hay mucho desequilibrio en nuestra producción, entonces necesitamos conseguir ese equilibrio, tanto en invierno como en verano y el apoyo que de pronto necesitamos en estos momentos. Viendo las fortalezas que ya tenemos es en la transformación y dar paso más allá a la transformación a industrializar nuestros productos”.

(Campesina, Sabanalarga, 2024).

La adaptación al cambio climático implica que las comunidades gestionen acciones, para abordar los desafíos que trae consigo esta variabilidad, situación que requiere de asesoría, infraestructura y acompañamiento técnico que permita la articulación de acciones sectoriales y regionales para generar transformación ideológica y cultural. Por lo tanto, es necesario adoptar estrategias, para abordar las situaciones climáticas buscando cuidar el medio ambiente y generar proyectos agropecuarios sostenibles. De lo contrario, se puede afectar la disponibilidad de los recursos vitales como el agua.

Respecto al uso que las UPA, le dan a la energía en el desarrollo de sus actividades agropecuarias, se encuentra que el 70,5 % la utilizan como red eléctrica; el 8,04 % la emplean para planta eléctrica; el 7,3 %, le da uso para panel solar; el 6,4 % hace uso del combustible

como gasolina, ACPM y gas; el 3,68 % la emplean como tracción y transporte animal. También se evidencia que el 3,2 % de las UPA, hacen uso de la quema de materiales y residuo vegetal, carbón mineral y biogás y por último el 0,5 % de las UPA, no usan energía en el desarrollo de las actividades agropecuarias (DANE, 2014). Frente a este tema el Plan de Desarrollo, 2024-2027 de Atlántico, refiere que es esencial para el desarrollo sostenible del Atlántico, fomentar el uso de energías limpias en articulación con el Gobierno Nacional.

Respecto a la fertilidad de los suelos el 21,9 % de las UPA, utilizan fertilizantes químicos como sistema de protección de los suelos; el 14,5 % emplea fertilizantes orgánicos; y el 4,8 % lo realiza a través de rezos, ritos y pagamentos, también se evidencia que el 58,6 % de las UPA, no realiza prácticas de manejo de cultivos (DANE, 2014).

“Nosotros cuidamos el medio ambiente se trata de recolectar las basuras, llevarlas donde el carro las recolecte y no botarlas a orillas de la ciénaga, utilizar menos herbicidas porque eso contiene glifosato entonces tiene un impacto sobre la tierra quema la tierra, el glifosato nunca se deshace en la tierra cuando ya eso comienza a llover eso comienza a descender hacia los embalses, eso baja hacia la ciénaga e impacta sobre ella”. (Campesina, Sabanalarga, 2024.).

El manejo de insumos orgánicos, para la protección del suelo, es una práctica necesaria que incorpora una conciencia hacia el cuidado y protección del medio ambiente, en las comunidades campesinas que expresan haber sido afectadas por la contaminación de la ciénaga, los peces enfermos, la disminución de la pesca y la alteración del ecosistema. La visión de respeto por la diversidad y sus especies, conlleva a que se replanteen las prácticas respecto al uso de productos contaminantes, en el desarrollo de actividades agropecuarias y el manejo que le dan a las basuras y residuos.

Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades en el departamento

Con respecto al Censo Nacional Agropecuario 2014, en el Departamento de Atlántico, el método utilizado principalmente al realizar control de plagas y malezas es mediante el control manual, en un 37,19%, seguido del control químico con un 26,27%. Se encuentra que el 23,60% de las UPA, no realiza control de plagas, así como que hay presencia del control orgánico en un 7,86%, y el 5,07% restante de las UPA, lo realizan mediante otros métodos como control biológico, mecanizado, plantas repelentes y a través de rezos, ritos y pagamentos.

“Colombia, el planeta tierra, todos los colombianos estamos peleando por un medio ambiente que sea mucho mejor el presidente Petro, está en eso, los ministros también, y que pasa que a 20 campesinos los ubicamos en 20 hectáreas de tierra son 20 hectáreas de tierra que van hablando ya popularmente como es el trabajo, socolar la maleza pequeña y derribar los árboles, ese es un perjuicio que estamos haciendo nosotros el campesinado. Nosotros nos vemos en la obligación de tumbar los montes y quemar que es un perjuicio, pero como hacemos si no hay una institución que nos subsidie”. (Campesino, Usiacurí, 2024).

El anterior relato evidencia una clara noción de la importancia del cuidado al medio ambiente en el que se llevan a cabo los cultivos, pero también destaca que las prácticas que suele utilizar el campesinado no están orientadas hacia el mismo fin, ya que estas involucran la tala de árboles y quemas antes de las siembras. Sin embargo, reconoce la importancia de un apoyo institucional que les permita una transformación de las prácticas, para que estas

sean sostenibles y beneficien tanto a su producción como al medio ambiente.

Esto requiere de acompañamiento y monitoreo para disminuir este conflicto socioambiental, respetando la frontera agrícola y brindando opciones al campesinado para promover sus actividades agropecuarias, considerar estrategias en conjunto con diferentes sectores, desde un modelo de trabajo comunitario.

Aprovechamiento de productos del bosque o vegetación de páramo

El aprovechamiento de productos provenientes de bosques naturales o páramos suele centrarse en recursos como la leña, el agua, la madera, así como la flora y fauna. Según los resultados del 3er CNA, en el 33,0 % de las UPA los productores declaran existencia de terrenos con bosques naturales o vegetación de páramo. De estas UPA, en el 39,9 % se declara hacer aprovechamiento de algún producto. Los productos más aprovechados del bosque natural y de la vegetación de páramo que declaran los productores agropecuarios corresponden a leña en el 87,0 % de las UPA, agua con un 77,9 % y flora en un 67,6 % (DANE, 2014).

Para el caso del departamento del Atlántico, sus prácticas de aprovechamientos de recursos naturales y vegetación están representados, en primer lugar, la leña con un 25 %; los recursos como la flora, el agua, y la fauna son aprovechados en igual proporción con un 24,8 % por las UPA, ya que los campesinos y campesinas transforman esta vegetación para la siembra de sus cultivos, elaboraciones selectivas de alimentos y uso cotidiano (DANE, 2019).

“Es nuestra actividad es indudable que usamos un recurso importante como es el agua, nosotros tenemos en nuestro proceso hacemos uso sostenible

aplicamos probióticos y algunas tecnologías para no malgastar el recurso.

Dependiendo del sistema que se maneje también hay unos que son más sostenibles para el medio ambiente hay otros que son menos, pero siempre buscamos la sostenibilidad en el medio ambiente, no evacuamos agua en todo momento usamos como eficientemente el recurso y pues bueno creemos que contribuimos al medio ambiente de esa manera”. (Campesino, Sabanalarga, 2024).

“Nuestra actividad va relacionada con la agricultura, como decía el compañero, y una de las maneras de no dañar el medio ambiente es utilizar menos los productos que utilizan para matar la maleza los herbicidas, hay herbicidas que dañan mucho el suelo el medio ambiente y la arborización de nuestros predios. Siempre hemos encaminado a nuestras asociaciones que la arborización es muy necesaria para lo que nosotros hacemos”. (Campesina, Sabanalarga, 2024).

Los anteriores relatos evidencian la voluntad de cuidar el medio ambiente, mientras se hace uso de los recursos, para realizar las tareas relacionadas con el sector agropecuario. En este sentido es necesario asesorar y acompañar a las comunidades, en la conservación de recursos y la implementación de nuevas estrategias de reforestación. Este enfoque debe ir acompañado de un cambio de las prácticas agrícolas, que busquen mantener el equilibrio entre producción y conservación del ecosistema. Las comunidades locales,

que son las primeras en sufrir los efectos del cambio climático y la degradación ambiental, deben ser protagonistas de esta práctica, junto con redes de expertos que apoyen en la superación de brechas socioambientales.

En este punto se ve una oportunidad, para que el crecimiento económico no sea a expensas del medio ambiente, sino que se logre dentro de un marco de sostenibilidad que priorice, tanto la protección de los ecosistemas como la seguridad económica de los agricultores.

“Nosotros procuramos, también, en el perímetro de los galpones hay una arborización que se respete y nos va a jugar a favor, en cuanto la ventilación que va a tener el galpón para regular el ambiente interno, y en la relación que tenemos con el medio ambiente que se generan desechos, como casi todas las actividades productivas siempre hay algún desecho, pero en nuestro caso, esos desechos los podemos utilizar como abono para el entorno y se puede reutilizar dentro del mismo galpón, que son los desechos del excremento de los pollos”. (Campesino, Sabanalarga, 2024.)

Los habitantes de Sabanalarga muestran una consciencia sobre la importancia en el cuidado del medio ambiente, en el grupo focal se contó con la participación de personas con conocimiento en el uso de prácticas de aprovechamiento de desechos, y la implementación de abonos orgánicos como fertilizantes para abonar la tierra. El manejo adecuado de estos, como técnicas para complementar los nutrientes, almacenamiento, cantidades de suministro, entre otros aspectos, también expresan que requieren de acompañamiento y asesoría, y capacitación para fortalecer sus competencias e integrar saberes con el dominio técnico.

Dimensión organizativa

Esta dimensión destaca la importancia de la vinculación de las organizaciones con actores del sector público y privado, para influir en políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades, promoviendo objetivos e intereses colectivos (ICANH, 2018). Para fomentar el ejercicio asociativo y la cooperación, es crucial contar con líderes que inspiren confianza, lo que se logra a través del relacionamiento y la satisfacción de necesidades básicas, como señala Durston, (2000). En esta dimensión, también se consideran aspectos como: las formas de gobernanza, la búsqueda de autonomía, la inclusión de mujeres en el liderazgo y la defensa del territorio y la identidad campesina.

Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas

El análisis del rol de la mujer campesina debe considerar el contexto político, económico y cultural en el que ha vivido, ya que, históricamente las mujeres han sido privadas de acceso a tierras, recursos y trabajo (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2022). A pesar de que la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Rural Agraria, visibilizó las familias productoras, no reconoció a las mujeres como sujetos de derechos, lo que generó brechas de género y discriminación estructural en el acceso a la tierra.

La reforma asignó tierra solo a los hombres, bajo la premisa que, al beneficiar a los hombres como jefes de hogar, las familias también se beneficiarían. Ante esta situación, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) comenzó a demandar que la tierra se asignara también a las parejas (Comisión de la Verdad, 2022).

El reconocimiento de las mujeres rurales como sujetos de derechos, fue resultado de constantes apuestas organizativas que lograron posicionar sus intereses económicos, culturales y políticos, especialmente, en relación con el acceso a la tierra (Comisión de la Verdad, 2022). A pesar de enfrentar victimización y violencia simbólica, un fenómeno complejo de dominación masculina que afecta a todos los géneros (Bourdieu, 2018), las mujeres campesinas han logrado espacios de reconocimiento, superando estereotipos de género y desigualdades.

Cultura política y organización

Según la encuesta de Cultura Política 2023, la confianza siembra bases en la formación de capital social y en la construcción de sociedades justas e inclusivas; en este sentido, se resalta que el 92,4 % de las personas que se identifican subjetivamente como campesinas y campesinos, afirman confiar en la familia y un 35,7 % piensan que es muy difícil organizarse con otros miembros de la comunidad y trabajar por una causa común.

Respecto a la percepción y prácticas de cultura política, entendida como los diferentes tipos de creencias y actitudes que tienen las personas sobre su entorno político, se identifica que el 92,4 % manifiestan confiar mucho en la familia; el 66 % afirman que están de acuerdo con el Estado que garantice la participación de las minorías de los campesinos en política; un 58% refiere que cuentan con red de apoyo de confianza; 57,4 % de los encuestados consideran que en Colombia, no se protegen y garantizan los derechos del campesinado; de otra parte el 35, 7% de las personas campesinas encuestadas opinaron, que es difícil organizarse con otros miembros de la comunidad y trabajar por una causa común (DANE, 2023a).

Según con lo planteado en la caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia, (DANE, 2023), los espacios de mayor congregación y preferencia para la población campesina son las Juntas de Acción Comunal, JAC. Se identifica, además, con respecto



a la población no reconocida como campesina, ésta participa con más frecuencia en otro tipo de espacios, como reuniones o contacto con grupos, organizaciones o instancias de participación ciudadana.

Para promover el ejercicio asociativo y prácticas de cooperación se requiere, que en la comunidad existan líderes que inspiren confianza, virtud que se adquiere en la dinámica del relacionamiento, en el que se compartan expectativas reciprocas; así mismo, en la medida que se logren resolver necesidades básicas del hogar; como lo menciona Durston, (2002), el relacionamiento en otros campos surge como base, para obtener otras satisfacciones emocionales de naturaleza social, como las que nacen del prestigio, la admiración, la aceptación por un grupo, el cariño y la amistad.

Las formas de organización de la población campesina del Departamento de Atlántico, se desarrollan mediante cooperativas, fundaciones, asociaciones agropecuarias, comités, redes, consejos comunitarios, entre otras, siendo las asociaciones las de mayor

representatividad. Con respecto al nivel de participación de las personas que hicieron parte de los grupos focales, en los municipios de Sabanalarga y Usiacurí, se destacó la presencia de asociaciones de pescadores y artesanos, ACUAPEPE, asociación de pequeños productores de leche de candelaria APRODELCA, cooperativa COPROCAL, asociación ACUAVIDA, asociación ganaderos de Manatí, asociación parceleros y ganaderos de Manatí ASOPAGAN, asociación campesina ASOCAFU, LACTEOS ATLANTIC.

A pesar del establecimiento de asociaciones se hace necesario apoyo, en los pilares que las sostienen y aspectos acerca de los que deben conocer, como se menciona en el siguiente testimonio:

“En la Comunidad Manatí, Campo de la Cruz, estuvimos en la apertura del Centro de valor agregado, participamos los integrantes de la asociación, nos dedicamos al ordeño, cría, está conformada por mujeres que se dedican a todas las labores, no existe para nada discriminación, se requiere de un Invimaton, porque la gran mayoría produce y no puede llegar a un mercado amplio, por no contar con el registro INVIMA, necesitamos comercializar, ampliar el mercado y capacitarnos en buenas prácticas de ordeño”. (Campesino, Manatí, 2024).

Este relato da cuenta del deseo que tienen las comunidades, por desarrollar habilidades que les permitan mejorar sus prácticas agropecuarias y comercializar de manera más eficiente sus productos, manifiestan interés por promover sistemas organizativos con añoranza de lograr la sostenibilidad de sus unidades productivas. En este contexto es necesario tener en cuenta, que la consolidación de asociaciones y concretar propuestas para que la organización amplíe sus opciones de comercialización, requieren asesoría para obtener el registro INVIMA.

Tomando como base orientadora lo señalado en la Ley 2046 de 2020, “mediante la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos”, plantea la necesidad de diseñar e implementar planes de capacitación para las campesinas y los campesinos a través de acciones pedagógicas en las áreas temáticas de:

- **Seguridad y soberanía alimentaria**
- **Agroecología y producción sostenible**
- **Prevención de pérdida y desperdicio de alimento**
- **Formación en comercio justo y consumo responsable**
- **Fortalecimiento en el cumplimiento de normas para la comercialización y manejo de productos alimenticios**
- **Organización, gestión, logística, mercadeo, comercialización y financiación de proyectos agropecuarios**
- **Otras temáticas que requieran ser definidas por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos**

Así mismo, generar intercambios de experiencias positivas y de progreso de organizaciones de comunidades campesinas, como el acceso a recursos, insumos y mercados, para incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades.

“Ismael Cepeda Algarín, soy agricultor tengo mi parcela soy pescador pero pescador de los buenos. Yo soy presidente de una asociación de pescadores y de artesanos, el nombre es asociación de pescadores y artesanos ACUAPEPE es una cooperativa que tenemos aquí de pescadores y también estamos ayudando a los pescadores, los pescadores estamos olvidados aquí en la peña”. (Campesino, Sabanalarga, 2024).

Existe un sentimiento de olvido de la comunidad de campesinos agricultores y pescadores que hacen parte de la asociación, requieren se respalden sus iniciativas organizativas, la asociatividad y el trabajo colaborativo puede transformar la calidad de vida de las poblaciones campesinas, sin embargo, para ello, se requiere del respaldo jurídico, estrategias de comercialización, asesoría en gestiones administrativas y contables. Por lo tanto, es importante plantear estrategias que respondan a estas necesidades. A pesar de lo anterior, algunas acciones de participación e incidencia, en la toma de decisiones que el departamento viene movilizando son:

1. Se llevó a cabo el Tercer Encuentro Territorial de Fincas para la Reforma Rural Integral, el cual tiene como propósito socializar los modelos de parcelación de predios y de adjudicación, individual o colectivo. También se desarrolló el Programa Especial de Dotación de Tierras para la producción de alimentos que orienta, frente a protocolos de legalización de predios (Macondo Noticia, 2024).
2. Activación del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario – CONSEA en el Atlántico, en el marco de la implementación de la Reforma Agraria, que impulsa el Gobierno Nacional, este Consejo busca organizar el Sistema Nacional Regional, del sector agropecuario, pesquero, comercial, forestal y de desarrollo rural, emitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (Gobernación de Atlántico, 2024).

Mujer campesina y rol en el contexto familiar

Para el año 2022, el 29,8 % de los hogares con jefatura femenina se encontraba en situación de pobreza multidimensional. Esto se relaciona, entre otras cosas, a que una de cada 12 mujeres rurales de entre 6 y 21 años no estudia, porque debe encargarse de los oficios del hogar, lo que representa horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerados. En la ruralidad, el 80 % del tiempo para

estas labores es aportado por mujeres, y una de cada dos mujeres rurales es menor de 30 años (ONU Mujeres, 2023).

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE, 2023b) para el 2022, la proporción de hogares reconocidos con jefatura femenina a nivel nacional fue del 44,2 %, con un crecimiento sustancial en centros poblados y rural disperso. Para el departamento de Atlántico, este porcentaje representó el 43,4 %, ocupando el 5° lugar a nivel nacional, que reconoce a una mujer como jefe de un hogar campesino, esta tipología de hogar, comprende mujeres que son cabeza de familia, responsables de los aspectos económico, social y afectivo del hogar, y reconocidas como tal, por el mismo núcleo familiar (DANE, 2023b).

“Yo trabajo con comunidad y entre mi comunidad, yo conozco mujeres que son pescadoras que ellas van y tiran con los esposos trasmallo para poder alimentar a su familia”. (Campesina, Sabanalarga, 2024).

“Las mujeres, ellos los pescan se le venden a las que lo compran, las comercializadoras principalmente son mujeres, en la agricultura las mujeres siembran y recogen maíz, la yuca, el ají, la hortaliza, el tomate, todo eso”. (Campesina, Sabanalarga, 2024).

Se destaca en comunidades campesinas de Atlántico, que el papel de la mujer campesina representa un liderazgo en la toma de decisiones, el arraigo a su territorio, la cultura alrededor de su actividad económica, producción agrícola con roles de siembra y cultivo. A su vez, los participantes exponen que son responsables del cuidado, en la crianza y asistencia de personas a cargo; representan

la capacidad de la mujer para desenvolverse, el rol tradicional de solo asistencia se ha ido superando, se incorporan de manera activa, en decisiones comunitarias y en diferentes escenarios de participación.

De otra parte, se aprecia que la participación de las mujeres está representada en diferentes instancias; una de éstas, son los Consejos Comunitarios que agrupan representantes con diversidad étnica y de género; así, en el departamento de Atlántico, se identifica que de los 23 municipios que lo conforman, existen 12 solicitudes de titulación colectiva de tierras, agrupadas en 8 municipios. Estos Consejos Comunitarios, se constituyen en una organización reconocida por autoridades nacionales y por entidades internacionales.

Fueron creados por la Ley 70 de 1993 y reglamentados por el Decreto 1745 de 1995. Información de los Consejos Comunitarios del Departamento de Atlántico.



Tabla 3. Relación de Consejos Comunitarios departamento de Atlántico

Relación de Consejos Comunitarios departamento de Atlántico		
Nombre Consejo Comunitario	Municipio/ Corregimiento o vereda	Nº Familias que lo conforman
Palmar de Varela	Palmar Varela	Sin información
Consejo Comunitario Las Trescientas	Galapa	18 familias
Magen de Mi	Repelón	45 familias
Consejo Comunitario Makende kele de Suan	Ariguaní (El Difícil)	Sin información
Afrocolombiano Suto-Gue Polonuevo Afro y Étnico	Santa Marta	Sin información
Consejo Comunitario Afro Piojó	El Retén	Sin información
Consejo Comunitario Nelson Mandela	Suán	Sin información
Consejo Comunitario Ku Suto Ane Jue	San Juan de Acosta	Sin información
Consejo Comunitario Kusutoma - Gende Cokumalu	Luruaco	Sin información
Consejo Comunitario Juandeno Ku-tu	San Juan de Acosta	97 familias
Alejandro Matute	Manatí	77 familias

Fuente: Construcción propia con información de observatorio de territorios étnicos y campesinos. Departamento de Atlántico 2024.

Este espacio de participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, se configura en una de las modalidades de participación más representativas, en el que se reivindican las prácticas de gobierno propio, usos y manejo del territorio y el fortalecimiento de su identidad cultural, el Estado colombiano promueve acciones afirmativas, que permiten priorizar la titulación colectiva, y así, dar respuesta a procesos de despojo padecidos por comunidades campesinas y étnicas.

“Particularmente donde se encuentra el predio hay menor número de mujeres y en cuanto a las labores que desempeñan han estado más involucradas, en temas del cuidado de la casa y todo eso, pero creo que una necesidad específica sería incluirlas totalmente en cosas puntuales del proyecto, en las labores que nosotros tenemos, tanto un hombre como una mujer, podría hacerla perfectamente sin ningún inconveniente”. (Campesina, Sabanalarga, 2024)

Otros espacios de interlocución entre la comunidad se generan, también, a través de Juntas de Acción Comunal, comités, asociaciones, organizaciones y cooperativas, se aprecia apertura en la comunidad frente a los procesos de convocatoria, existe confianza hacia los líderes, que es ejercido tanto por hombres como por mujeres, ellas manifiestan que en la distribución de tareas no hay distinción de género y se sienten con la capacidad de aportar en igualdad de condiciones, al proceso asociativo.

Las asociaciones del departamento están representadas en un conjunto de organizaciones vinculadas, con el desarrollo de las actividades agropecuarias en general, pero, algunas asociadas de manera específica con productos como: yuca, productos mixtos (carne, leche, productos agrícolas, maíz), derivados de yuca y maíz, agropecuaria, pecuaria, leche, pesca, especies menores, artesanías, avicultura, acuicultura, agrícola y pesquera. (PDEA, 2024-2027).



“Manuel Angulo Zarate, líder del municipio de Usiacurí, estoy afiliado a una asociación campesina ASOCAFU, ubicada en Agua Fría. Desde el año 85 nos tomamos un predio y nos lo titularon en el 2000, yo soy uno de los pioneros que estuvo en la lucha y he sido presidente y ahí me mantengo”. (Campesino, Usiacurí, 2024).

Este es un reflejo en la comunidad de Usiacurí, donde los procesos de organización y desarrollo local se generan a partir de la reciprocidad, como base de la cooperación entre parientes y vecinos, existe una lógica de intercambio (ayuda, favores), para mantener una relación colaborativa y se da a propósito de los vínculos que se presentan entre los habitantes. Es una asociación que lleva más de 19 años constituida, eso demuestra la capacidad administrativa lograda y la confianza que existe hacia los líderes.

“Nuestra organización está basada completamente, en abono orgánico que lo producimos nosotras mismas, las socias, lo elaboramos de manera manual y la transformación de la yuca y las harinas, también lo estamos haciendo manual, por el momento”. (Campesina, Sabanalarga, 2024).

“En nuestra comunidad hacemos nuestras labores igual que el campesino, también cosechamos, sembramos. Nos falta ayuda, para esa tecnificación de los productos que estamos elaborando, porque todo lo hacemos manual”. (Campesina, Sabanalarga, 2024).

La tendencia de percepción de los hombres respecto al papel que desempeñan las mujeres, en los diferentes contextos y en especial en la dinámica de las unidades productivas, es que aportan en varias fases de la cadena de valor del proceso, son decididas, transmiten seguridad, son voceras en los espacios de convocatoria, como asambleas, juntas, comités, se apropian de los roles que ejercen; su empoderamiento hacia la protección del medio ambiente, con prácticas amigables, para la conservación del ecosistema e inclinación hacia la agricultura limpia y orgánica, son aspectos que destacan sus roles de liderazgo y gobernanza.

La comunidad campesina destaca la organización, como un mecanismo clave de participación que les permite obtener reconocimiento, fortalecer su identidad, tomar decisiones y liderar planes de gestión con impacto en el desarrollo local. Por ello, resulta fundamental seguir promoviendo procesos organizativos que involucren a actores sociales de base, impulsen las necesidades colectivas y fomenten espacios para la expresión de opiniones, la construcción de vínculos de amistad y el establecimiento de alianzas estratégicas. En los municipios donde se logró un acercamiento con las comunidades, éstas señalan que la pertenencia a asociaciones y organizaciones, les ha permitido representar los intereses colectivos, en diversas instancias de participación, fortaleciendo así, su sentido de identidad y reconocimiento.

Dimensión cultural

Según el ICANH (2018), el campesino es un sujeto colectivo e intercultural, con una identidad profundamente vinculada a la ruralidad, el trabajo con la tierra y los recursos naturales. Esta identidad varía según la región, como se observa en la diferencia entre los campesinos de Magdalena y los de otras zonas, como el Pacífico o la Orinoquía. Las prácticas asociadas a la identidad campesina incluyen el cuidado de semillas, técnicas productivas artesanales, y

conocimientos sobre la naturaleza y la medicina tradicional. Además, se destacan formas de expresión, como la construcción tradicional de viviendas, el uso de espacios comunales y la educación campesina basada en la práctica y la historia oral. Las fiestas, el deporte y las artes populares, también son parte de esta tradición.

Estas prácticas, transmitidas de generación en generación, no solo tienen un valor simbólico, sino que, también fomentan la cohesión social y ayudan a gestionar los conflictos dentro de las comunidades. La economía campesina, clave para el desarrollo del país, se refleja en las prácticas específicas de regiones, como Cundinamarca, que tienen un fuerte componente agrícola y cultural.

La cultura campesina en Atlántico

A continuación, se abordarán algunos de los temas mencionados por los y las participantes, mencionados repetidamente por ellos, en los grupos focales, en respuesta a la pregunta sobre prácticas ancestrales, saberes o tradiciones propias del campesinado en su región. Entre los temas destacados se encuentra la identidad campesina, que fue abordada, tanto por campesinos como por estudiantes de los últimos grados de la Institución Educativa, en Luruaco; conocimientos propios que influyen en sus actividades productivas y el cuidado del medio ambiente y otras actividades a las que se dedican.

Identidad y relevo generacional

En la región de Luruaco, se observa una fuerte identidad campesina, entre los jóvenes de la Institución Educativa Rural San Juan de Tocagua, quienes manifiestan un sentido de pertenencia y conexión con las actividades agrícolas y rurales, coherente con sus planes a futuro. Sin embargo, esta percepción contrasta con la preocupación expresada por adultos, en Sabanalarga y Usiacurí, quienes sienten que las nuevas generaciones están cada vez más desvinculadas de las actividades agropecuarias y de pesca, que han sustentado a sus familias durante décadas. Según ellos, esta desconexión genera

una disminución de la población rural y una pérdida de saberes tradicionales, como expresan en los siguientes relatos:

“La tradición de antes de nuestros abuelos, nuestros papás era que ellos iban para el monte y si uno estaba pequeño se lo llevaban y se ponía a trabajar con ellos y le iban enseñando, eso que yo sé es porque ellos me lo enseñaron y esta tradición se ha perdido porque los muchachos de hoy nacen con una mentalidad oscura y mezquina para ello”. (Campesino, Sabanalarga, 2024).

“Se han perdido muchas costumbres muchas tradiciones con generación de ahora, anteriormente uno seguía sus pasos, pero ahora esta generación no es lo mismo de dedicarse de pronto al monte, a la finca, a limpiar los potreros como venían haciendo los papás de uno los abuelos de uno, esto ha cambiado, se necesita más conocimiento a la juventud actual”. (Campesino, Sabanalarga, 2024).

Estos testimonios expresan la inquietud de los campesinos adultos, quienes perciben como los valores y prácticas que moldearon a las generaciones pasadas están desapareciendo, influenciados por las nuevas perspectivas de vida que adoptan los jóvenes, en gran medida debido a la falta de incentivos y las precarias condiciones de vida en el campo. Adicionalmente, exponen que para la vida actual, es también importante contar con otros elementos que permitan desarrollarse en la sociedad.

Esta misma situación es percibida de forma diferente por los estudiantes en Tocagua, quienes dicen se sienten orgullos y comprometidos con el entorno rural. Algunos expresan identificarse como campesinos porque participan en las labores productivas familiares, disfrutan de la vida en el campo y valoran lo que han aprendido observando y trabajando junto a sus familias:

“Sí me considero una persona campesina, pues en la parte donde estamos ubicados donde trabajamos más que todo es en la siembra, nos alimentamos de los aminaes ya sea de la vaca, la cual nos da la leche, sembramos por eso me considero campesina”. (Estudiante, Luruaco, 2024).

“Pues yo sí me considero una persona campesina, ya que, la mayoría de mi familia se dedica a eso, a la agricultura, pesca y cosas así y muchas veces que ha tocado ayudar en algunas labores del campo, por tal motivo me considero una campesina”. (Estudiante, Luruaco, 2024).

“Yo sí me considero campesino debido a que mi familia siempre se ha dedicado a esta labor, mis abuelos, mis tíos ellos tienen sus fincas con su cultivo y todo e incluso yo en compañía de mi papá, nosotros tenemos siembras en el patio de la casa”. (Estudiante, Luruaco, 2024).

Además, varios jóvenes expresan interés en seguir carreras técnicas o universitarias relacionadas con el agro, como ingeniería agropecuaria, agronomía y zootecnia, con el objetivo de complementar las labores que realizan sus familias y contribuir al desarrollo rural. Frente a estos temas, los adultos del campesinado reconocen la importancia de fortalecer el vínculo de las nuevas generaciones con el campo, desde edades tempranas. Como señala un campesino en Usiacurí: “La niñez es el futuro de Colombia, y si no le introducimos algo de idea del campo a esa generación estaríamos en nada, porque la madre tierra nos produce muchas cosas”. (Campesino, Usiacurí, 2024).

Lo anterior, presenta la necesidad de implementar programas que fortalezcan el vínculo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el campo, en aras de promover un relevo generacional comprometido con la preservación de las tradiciones y el medio ambiente.

Saberes y conocimientos sobre las prácticas agropecuarias y de pesca

Entre las y los participantes surgió con frecuencia, el valor de las prácticas ancestrales relacionadas con la agricultura, la ganadería y la pesca. Estas prácticas incluyen el manejo de semillas, la transformación artesanal de productos lácteos, el cuidado del medio ambiente y actividades ganaderas como la siembra de pastos y la cría de bovinos. En general, representan saberes transmitidos de generación en generación, que han permitido a las comunidades adaptarse y sostener sus medios de vida, en un entorno cambiante. Por ejemplo, la conservación de semillas, se menciona como una práctica clave heredada de sus ancestros, en el corregimiento La Peña en Sabanalarga que describe el método de la siguiente manera: “Mis abuelos agarraban un calabazo de esos metían sus semillitas y le echaban ceniza y eso las mantenían ahí para poder sembrar cuando hubiese la lluvia, eso es tradición”. (Campesino, Sabanalarga, 2024).

Estas prácticas no solo aseguran la disponibilidad de semillas, también, reflejan una relación de respeto hacia la naturaleza y sus ciclos, enseñando a valorar, cuidar y preservar los recursos.

En cuanto a la ganadería, se destaca la importancia de este sector en la identidad cultural de Sabanalarga, donde se celebra anualmente una de las ferias ganaderas más significativas de la región, y a la vez, refleja que esta actividad no solo es económica, sino también simbólica para la comunidad. Un campesino explica como las prácticas ganaderas que aprendió de sus ancestros se han ido transformando, integrando ahora la producción de productos lácteos como una oportunidad para el desarrollo comunitario:

“Yo diría que nosotros esto lo venimos recogiendo de nuestros ancestros donde pudimos aprender muchas cosas, como fue de organizar un potrero, cría de bovinos, pero hoy prácticamente estamos en un proceso adelantado, queremos seguir en la transformación de productos lácteos, mirar que cosas puede sacarnos más adelante, ser más útil a la comunidad con el tema de la transformación”.

(Campesino, Sabanalarga, 2024).

Lo anterior, menciona la importancia de reconocer los saberes y conocimientos heredados, mientras se identifican también las necesidades y oportunidades actuales. Esto, con el objetivo de poder mantener los elementos que son fundamentales y a la vez cualificar su quehacer, para aumentar la competitividad con la que cuentan sus productos, como la transformación que agrega valor a los mismos. Sin embargo, personas del campesinado señalan que, con la llegada de empresas que compren directamente la leche, muchas familias han dejado de realizar transformaciones artesanales, como la elaboración de queso y otros productos. Aunque esta industrialización ha facilitado la venta, también ha provocado la pérdida de técnicas tradicionales y el dominio de productos con valor agregado por ser comercializados cuando son materia prima, despertando un interés en la comunidad por recuperar estos saberes:

“Nosotros actualmente estamos en la transformación de la leche, las practicas que hacemos lo hacemos de manera artesanal, nosotros aprendimos eso de los padres hasta el momento nos ha ido bien, de pronto mucha gente ha dejado de practicar cantidades de conocimientos de los señores que han dejado de lado, por lo que dijo la compañera de la industrialización de la leche, que cuando llegaron las coolecheras, mucha gente dejo de hacer los productos artesanales”.

(Campesino, Sabanalarga, 2024).

“En nuestro caso, cuando no existían las empresas, como lo llamamos hoy en día los aliados comerciales, nuestros padres, nuestros abuelos, los productos los transformaban hacían queso para la familia y hacían esos productos artesanales y cuando ya llega la industria, cuando ya llegan los aliados comerciales, entonces dejamos eso como que a un lado y empezamos a vender productos nuestros sin la transformación, entonces pienso que hay que volver a tomar eso de nuestros ancestros”. (Campesina, Sabanalarga, 2024).

Las prácticas ambientales que giran alrededor de la producción, también han cambiado con el tiempo. En el pasado, el manejo del campo y los potreros no requería de químicos; el cuidado del ganado y las siembras se realizaban de forma manual, preservando la fertilidad de la tierra y evitando la contaminación. Sin embargo, actualmente el uso de agroquímicos es común, lo que afecta el medio ambiente y degrada el suelo:

“Si recogemos algo de nuestros ancestros era la contaminación que ya no lo hacían, en cuanto al arreglo de potreros antes usted ve que mantenían el ganado gordo, sin necesidad de estar echando tanto veneno, con puro macaneo y sin echar veneno mantenían unos potreros hermosos, entonces ahora ya nos hemos dedicado a lo más fácil, el veneno y contaminamos el ambiente con eso y dañamos la tierra”. (Campesina, Sabanalarga, 2024).

Ante esta situación, algunas personas sugieren la necesidad de capacitación en métodos agrícolas sostenibles. Un campesino de Usiacurí, enfatiza el rol que el SENA, podría desempeñar en la promoción de prácticas alternativas que reduzcan el uso de agrotóxicos: “Primamente el SENA, debe capacitar a un líder para

que dirija su grupo, nuestro proyecto deber ser colectivo, podrían ser proyectos de huertas caseras, preparación de abono orgánico”. (Campesino, Usiacurí, 2024).

Otros testimonios reflejan iniciativas ya en marcha, como la implementación de prácticas de pesca que minimizan el impacto en los cuerpos de agua, y la adopción de métodos de producción orgánica. Por ejemplo, algunos campesinos han comenzado a alimentar sus animales con desechos de cultivos, en lugar de concentrados comerciales y mantienen la vegetación en los predios, para proteger la biodiversidad.

Estos esfuerzos destacan un inter

és creciente, por la sostenibilidad en la agricultura y la pesca. Además, subrayan la importancia de capacitar a líderes locales para que transmitan estos conocimientos y prácticas sostenibles, fomentando un modelo de desarrollo que respete y revitalice los saberes ancestrales en la región. La transmisión de estas prácticas puede contribuir, significativamente, a la autosuficiencia de la comunidad y a la conservación del medio ambiente.

Otras prácticas culturales del campesinado en la región

Igualmente, algunas intervenciones se centraron en otras prácticas culturales de las familias campesinas en Atlántico, revelando cómo los lazos familiares, también son esenciales para la identidad campesina. Por ejemplo, en el relato a continuación, una mujer recuerda un juego tradicional que practicaban en su familia tras la cosecha de patilla:

“El campesino se conocía porque los abuelitos iban en el burro, en el caballo y cortaban la hierba y uno en la tarde veía el abuelo con el mango, con la patilla, con el melón. Para uno era una alegría y jugaba uno el juego

de la patillita se ponía un trapito en los ojos y en la tarde cortaba la patilla y eso era una alegría para uno jugar eso juegos tradicionales ya hoy en día ni la patilla se ve, esos juegos tradicionales se perdieron”. (Campesina, Sabanalarga, 2024).

El relato no solo evoca la memoria de los juegos tradicionales, sino también, el vínculo con la tierra y señala que anteriormente había una mayor diversidad de alimentos. Es importante fomentar este tipo de prácticas o actividades en procesos de formación, puesto que logran generar cohesión entre las comunidades y las familias, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad campesina y la memoria en la región, pero también, como herramienta metodológica que permite conectar con aprendices y generar reflexiones entre generaciones.

Por otro lado, una estudiante de la Institución Educativa en Luruaco, relacionó, también, su identidad campesina ligada a otra actividad, como la elaboración de artesanías que aprendió de su madre: “Sí me considero una persona campesina, porque se hacer artesanías y todo eso, como por ejemplo la estera, ya que, mi madre me la enseñó”. (Estudiante, Luruaco, 2024).

Visibilizar las diversas actividades no agropecuarias de las familias campesinas, contribuye a entender aspectos significativos de su cultura y de la vida comunitaria, y reconocer otras prácticas que generan ingresos adicionales, para fortalecerlas y visibilizarlas.

Acciones de formación impartidas por la regional Atlántico, a través de la estrategia CAMPESENA:

Durante la vigencia 2024, la regional Atlántico, a través de los Centros de Formación Comercio y Servicios, Industrial de Aviación y Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, impartió 70 programas de

formación a través de 245 cursos, con un total de 5.492 aprendices matriculados, 2.628 aprendices mujeres y 2.824 aprendices hombres; los programas más demandados en la capacitación de aprendices son:

1. Comportamiento emprendedor
2. Diseño, construcción y mantenimiento de estanques piscícolas
3. Elaboración de conservas de frutas y hortalizas
4. Fortalecimiento del modelo organizacional en productores del sector agropecuario
5. Formalización de empresas asociativas de trabajo
6. Generación de ideas para un negocio innovador
7. Higiene y manipulación de alimentos
8. Operación de la guadañadora

Fuente: Reporte P04, Aplicativo Gestión Académico Administrativo Sofía Plus, septiembre de 2024.

Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA

Las recomendaciones que se exponen a continuación son el resultado del trabajo de campo, desarrollado a través de entrevistas y grupos focales que se realizaron con los campesinos y campesinas de los municipios de Sabanalarga, Usiacurí y Luruaco, en cada encuentro se formularon las preguntas sobre sus necesidades, expectativas e intereses relacionados con la entidad, y a partir de las respuestas proporcionadas, el equipo de caracterización recoge en este apartado, las principales recomendaciones que considera se

pueden evaluar, para que se asegure el acceso y permanencia de la población campesina en la oferta integral de servicios, y que sean pertinentes a las características y contexto de la región.

1. Formación titulada y complementaria

1. Transformación de lácteos y productos, como la yuca y el guandul, para la elaboración de harinas, como alternativa para diversificar la producción, identificación de las características nutricionales de los productos procesados.
2. Formación en manejo e implementación de herramientas tecnológicas aplicadas a la producción agropecuaria.
3. Tecnólogo en áreas ambientales y de biología, para los jóvenes que están culminando el colegio.
4. Formación en programas, como artesanías del caribe y gastronomía (economía popular), como alternativas productivas para las mujeres campesinas.
5. Curso en prácticas de conservación y uso de semillas nativas, y diversificación de cultivos que contribuyan a la soberanía alimentaria.
6. Curso presencial en asociatividad y cooperativismo, para optimizar el funcionamiento administrativo, jurídico y contable, que fortalezca las formas organizativas.
7. Ampliar la oferta educativa, para jóvenes campesinos del programa de articulación con la media con especialidades, que fomente el desarrollo campesino y motive la permanencia en el campo.
8. En el desarrollo curricular de los programas de formación

titulada y complementaria, se fortalezcan las metodologías de aprendizaje adaptadas para adultos y adultos mayores. Como energías limpias y recuperación de prácticas ancestrales.

9. Capacitación, para la extracción y almacenamiento del recurso hídrico, como pozos subterráneos.
10. Capacitación en métodos adecuados de pesca, para mitigar los impactos negativos al ecosistema.
11. Formación en la diversificación de cultivos que se pueden desarrollar, según condiciones de clima y manejo de cosecha y postcosecha.
12. Manejo y control de principales plagas y enfermedades de los cultivos del caribe, por medios orgánicos.
13. Formación en porcicultura con enfoque a prevención y control de enfermedades.
14. Capacitación e implementación de sistemas de riego, en los cultivos agrícolas.
15. Manejo de herramientas tecnificadas para su uso en la actividad agrícola.
16. Capacitación en piscicultura, como alternativa a la pesca artesanal.
17. Manejo de cultivos frutales y su comercialización.
18. Manipulación de alimentos para mejorar la calidad de productos transformados, como los lácteos, y capacitación para el cumplimiento de los requisitos, en la búsqueda de la adquisición del registro INVIMA.

2. Emprendimiento

1. Asesoría para acceder a recursos de capital semilla, a través de otras fuentes de financiación diferentes al Fondo Emprender, para mejorar la competitividad y abrir nuevas oportunidades de mercado.
2. Acompañamiento para la creación y fortalecimiento de unidades productivas, y orientación en estrategias de penetración de mercados locales, nacionales e internacionales.
3. Apoyar proyectos de los campesinos, que busquen mejorar o crear cadenas de valor, en la producción agrícola, para eliminar intermediarios y mejorar sus ingresos.
4. Brindar acompañamiento a los proyectos financiados por el Fondo Emprender, de manera que los campesinos puedan asegurar la sostenibilidad, anticipar riesgos y lograr competitividad en el mercado.
5. Flexibilizar requisitos y procesos, como manejo de la plataforma o formatos solicitados para la población campesina.

3. Certificación de competencias laborales

Fortalecer las estrategias de difusión y requisitos, asegurando que la información la reciban actores claves, líderes y Juntas de Acción Comunal, para que la población pueda solicitar la certificación; pues, se evidencia que hay un desconocimiento de este servicio en los grupos focales realizados.

4. SENNOVA

1. Solicitan apoyo, para adelantar procesos de investigación de metodologías de extracción de fuentes hídricas, como pozos para su almacenamiento.

Recomendaciones generales:

1. Mayor presencia del SENA, en las zonas veredales para recibir asesoría técnica, capacitación y formación.
2. Articulación con entidades como Alcaldía y Gobernación, para optimizar la oferta y difundir la información con las Juntas de Acción Comunal, para que los servicios lleguen de manera concertada y se atiendan con mayor pertinencia los requerimientos.
3. Continuidad de los procesos hasta culminar la formación, algunas veces no llegan los materiales de formación, en programas que contaban con este recurso.
4. Continuidad de procesos de formación que han quedado sin culminar, por factores externos como la pandemia.
5. Después de la formación buscar el fortalecimiento, con la generación de oportunidades para la comercialización.
6. Incrementar el componente práctico de los programas de formación.
7. Capacitar a las y los instructores y comunidad SENA, en pedagogías con enfoque intercultural que favorezcan el diálogo, entre los saberes ancestrales, empíricos de las comunidades campesinas y aprovechar las sinergias de los diferentes actores.
8. Socializar y difundir la oferta y requisito de la estrategia CampeSena, a través de diferentes medios y canales de comunicación tradicionales de cada región (perifoneo, radio, grupos de WhatsApp), para que la población conozca la oferta y puedan acceder a los servicios oportunamente.

Conclusiones

Dimensión Productiva

- La producción agropecuaria del Atlántico, destaca en la producción de carne de cerdo, ganadería, y cultivos como la yuca, maíz, guandul y mango, productos representativos que abastecen en gran medida el mercado local y regional. Sin embargo, la baja tecnificación y las dificultades en el manejo de recursos hídricos limitan su competitividad y capacidad de expansión. Para mejorar su productividad y aprovechar su potencial exportador, es necesario fortalecer habilidades y conocimientos de la mano de obra en el sector.

- La producción agropecuaria en el departamento del Atlántico, enfrenta desafíos significativos, principalmente, debido a la limitada disponibilidad de recursos hídricos superficiales y subterráneos, así como, a condiciones climáticas que impactan negativamente en la productividad de los cultivos. Para mitigar estos problemas y reducir la dependencia de sectores tradicionales, es esencial diversificar la economía, incorporando alternativas agrícolas como el uso de especies resistentes a este tipo de condiciones y la implementación de sistemas de riego adecuados para esta condición.

- El maíz y la yuca encabezan los principales productos agrícolas del departamento de Atlántico, con más del 50% de participación. Es importante que, desde el SENA, se brinden formaciones que permitan mejorar la tecnificación en la producción de dichos productos, y a la vez, fortalezcan la diversificación en la producción de otros productos agropecuarios. Teniendo en cuenta que, con mayor tecnificación y capacitación, el departamento podría aumentar su competitividad, aprovechando también, su potencial para usos industriales.

- Los relatos del campesinado muestran que, la gran mayoría produce sus productos y casi no puede llegar a un mercado amplio, por falta de tener un registro Invima, lo que dificulta su sostenibilidad.

- Los cultivos cítricos, no son aptos para exportar por motivos sanitarios, eso sugiere desarrollar una estrategia de acompañamiento técnico, en buenas prácticas agrícolas y de comercialización, que mejoren la competitividad en los mercados, para el fomento de la comercialización de los principales productos con potencial exportador.

- Los principales productos del inventario agropecuario en el departamento, se destinan mayoritariamente a los mercados locales y regionales, con una participación mínima en mercados internacionales. El departamento tiene ventajas estratégicas significativas, para fortalecer su sector agropecuario y agroindustrial, debido a su infraestructura de puertos y aeropuerto internacional. Su zona portuaria, con alta capacidad logística y de transporte de carga, facilita la movilidad eficiente de productos hacia mercados nacionales e internacionales.

Dimensión Territorial

- Es importante que el SENA, acompañe a los campesinos que han sido beneficiados con el otorgamiento de tierras, por la Agencia Nacional de Tierras y la Gobernación del Atlántico, en el desarrollo de proyectos productivos. Hay un alto número de relatos de campesinos que están bajo la condición de arrendamiento, para ellos es importante fortalecer la capacitación en el cultivo de productos agropecuarios temporales.

Dimensión Ambiental

- El SENA, junto a la gobernación, las alcaldías, otras entidades locales y organizaciones ambientales y del sector agropecuario deben articular acciones, para brindar asesoría técnica a las comunidades,

en el fortalecimiento de usos adecuados de siembras y cultivos con fertilizantes con técnicas orgánicas. Los relatos de los campesinos indican el uso frecuente e inadecuado de fertilizantes químicos que contaminan los ríos y las ciénagas.

- Los habitantes de la región muestran una conciencia y conocimiento, en el uso de prácticas de aprovechamiento de desechos, y la implementación de abonos orgánicos como fertilizantes, para abonar la tierra. El manejo adecuado de éstos, como técnicas para complementar los nutrientes, almacenamiento, cantidades de suministro, entre otros aspectos, requieren de acompañamiento y capacitación del SENA, para fortalecer sus competencias e integrar saberes con el dominio técnico.

Dimensión Organizativa

- Existe un sentimiento de olvido de la comunidad de campesinos, agricultores y pescadores, que hacen parte de las asociaciones, requieren se les respalden sus iniciativas organizativas, la asociatividad y el trabajo colaborativo, el respaldo jurídico, estrategias de comercialización, asesoría en gestiones administrativas y contables son el foco de necesidades. Se requiere fortalecer la cultura de la asociatividad, para fomentar la confianza y credibilidad que estimule los procesos productivos.

- El papel de la mujer campesina en Atlántico, es cada vez más prominente, este crecimiento es un reflejo de los cambios culturales y estructurales que se están viviendo en el contexto rural.

Dimensión Cultural

- Atlántico, con su rica historia agrícola y cultural, ofrece un ejemplo de prácticas campesinas que son clave en la identidad de sus habitantes.

- Los campesinos sienten que las nuevas generaciones están cada vez más desvinculadas de las actividades agropecuarias y de pesca, que han sustentado a sus familias durante décadas. Según ellos, esta desconexión genera una disminución de la población rural y una pérdida de saberes tradicionales. No obstante, muchos jóvenes expresan interés en seguir carreras técnicas o universitarias relacionadas con el agro, como ingeniería agropecuaria, agronomía y zootecnia, con el objetivo de complementar las labores que realizan sus familias y contribuir al desarrollo rural.

- Se destaca la necesidad de implementar programas que fortalezcan la relación de los niños, niñas y jóvenes con el campo, promoviendo un relevo generacional comprometido con la preservación de las tradiciones y el medio ambiente.

- Algunas personas proponen la necesidad de capacitación en métodos agrícolas sostenibles, destacando el papel fundamental que podría desempeñar el SENA, en la promoción de prácticas alternativas orientadas a disminuir el uso de agrotóxicos.

Aprendizajes y Retos

- Cada comunidad campesina requiere un abordaje diferente, por su arraigo cultural e histórico, lo que invita, a apropiarse de manera consiente un lenguaje, un estilo de relación y formas de comprender sus relatos y estilo de vida.

- Los participantes se conectaron con la propuesta metodológica de trabajo de campo, y expresaron abiertamente su satisfacción y orgullo al ser escuchados, lo que propició un ambiente de confianza y empatía.

- Es necesario visitar otros municipios del departamento que pueden dar un mayor contraste de la diversidad climática, cultural y productiva, para comprender la complejidad de la región y su población campesina

Tabla de Siglas

ADR - Agencia de Desarrollo Rural
ACPM - Aceite Combustible para Motores
ANMUCIC - Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia
AUC - Autodefensas Unidad de Colombia
AUNAP - Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
CAN - Comunidad Andina
CAPACA - Capacitación para la Participación Campesina
CNA - Censo Nacional Agropecuario
CONPES - Consejo Nacional de Política Económica y Social
CONSEA - Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario
CP - Constitución Política
DANE - Departamento Nacional de Estadística
ECC - Estrategias Complementarias de Conservación
ECV - Encuesta Nacional de Calidad de Vida
ELN - Ejército de Liberación Nacional
ENA - Encuesta Nacional Agropecuaria
EVA - Microanálisis Evaluaciones agropecuarias
FARC - Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
HA - Hectáreas
ICA - Instituto Colombiano Agropecuario
ICANH - Instituto Colombiano de Antropología e Historia
IDC - Índice Departamental de Competitividad
INVIMA - Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
MADR - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
NARP - Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
ONU - Organización de las Naciones Unidas
ONU MUJERES - Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PDEA - Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
PND - Plan Nacional de Desarrollo

PPC - Peste Porcina Clásica
RUNAP - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje
SENNOVA - Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
SINAP - Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SIPRA - Sistema de Información para La Planificación Rural Agropecuaria
UAF - Unidad Agrícola Familiar
UPA - Unidades Productivas Agropecuarias
UPRA - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Glosario

- **Caracterización:** ejercicio investigativo que identifica las particularidades de las ciudadanías y los grupos con los que interactúa una entidad, para segmentarlos según características similares. (Función Pública, 2024).
- **Enfoque diferencial:** perspectiva que analiza grupos poblacionales con características particulares, como edad, género, etnia, y discapacidad, para visibilizar brechas y guiar la toma de decisiones. (Ley 1448, 2011, art. 13).
- **Enfoque campesino:** el campesinado es un grupo con identidad cultural diferenciada, sujeto de derechos integrales y con especial protección constitucional. Requiere ser caracterizado en sus dimensiones social, económica y demográfica (DANE, 2020).
- **Enfoque étnico:** enfoque que identifica y caracteriza a las poblaciones de grupos étnicos para visibilizarlas y reconocer la diversidad poblacional del país. (DANE, s.f.).
- **Enfoque de género:** identifica las particularidades y situaciones vividas por personas según su sexo y los constructos sociales asociados, destacando las brechas y patrones de discriminación. (DANE, s.f.).
- **Enfoque de interseccionalidad:** perspectiva que examina la interacción simultánea de características diferenciales (género,

discapacidad, etnia) que aumentan la desigualdad y producen experiencias diferentes (Corte Constitucional, Sala de Selección Número Once, Sentencia T-141-15, 2015).

- **Enfoque territorial:** visión sistémica y holística de un territorio, buscando potenciar capacidades locales mediante la participación, cooperación y el uso sostenible de recursos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

- **Desarrollo regional:** estrategia de desarrollo en un espacio-tiempo específico, que combina organización colectiva, cultura local, redes sociales y políticas de inclusión social para generar capacidades de gestión (Universidad Austral de Chile, 2000).

- **Desarrollo local:** estrategia que mejora recursos naturales y patrimonio cultural para aumentar la competitividad y el bienestar, mediante la coordinación de acciones locales (Vázquez, 2009).

- Economía verde: modelo económico que mejora el bienestar humano y la equidad social, reduciendo riesgos ambientales y carencias ecológicas.

- **Economía solidaria:** teoría y práctica de formas alternativas de economía basadas en la solidaridad y el trabajo, promoviendo eficiencia y beneficios sociales y culturales (Razeto, 2010).

Mercados campesinos y comunitarios: esquemas de comercialización local gestionados principalmente por productores campesinos, con mínima intermediación y enfocados en productos frescos, agroecológicos y con precios justos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Referentes

Agencia Nacional de Tierras [ANT]. (2024). Comité de selección para avanzar en la adjudicación de más tierras para el campesinado. Recuperado de <https://www.ant.gov.co/el-cesar-ya-tiene-comite-de-seleccion-para-avanzar-en-la-adjudicacion-de-mas-tierras-para-el-campesinado/>

Biodiversidad. (2022). Reporte de estado de tendencias de la biodiversidad continental de Colombia. Recuperado de <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2022/>

Comisión de la Verdad. (2022). Caso Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia ANMUCIC. Capítulo de Violaciones de DD. HH. e infracciones al DIH 2022. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-anmucic>

Comisión de la Verdad (2022). Hay Futuro si hay verdad. Informe Final. Tomo 11. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 4. Caribe. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>

Congreso de la República de Colombia (01 de julio de 2023). Acto Legislativo. [Número 019 de 2022 Senado, 254 de 2022 Cámara]. D.O: 52.447. Recuperado de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30046831>

Congreso de la República de Colombia. (10 de junio de 2011). Artículo 13 [Enfoque diferencial]. Ley de Víctimas. [Ley 1448]. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

Consejo Privado de Competitividad. (2023). Índice Departamental de Competitividad 2023. Recuperado de https://compite.com.co/wp-content/uploads/2023/05/IDC_2023.pdf

Corte Constitucional de Colombia, Sala de Selección Número Once. (27 de marzo de 2015) Sentencia T-141-15. [MP María Victoria Calle Correa]

Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2014). Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/86>

Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuaria/encuesta->

nacional-agropecuaria-ena

Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2020). Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE] & ONU Mujeres. (2020a). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul_2022_nota_estadistica_propiedad_rural.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2023). Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/doc-CASEN-CaracsociodemoCampesinadoCO.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2023a). Encuesta de Cultura Política. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/cultura-politica-encuesta#poblacion-campesina>

Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2023b). Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2023>

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). Misión para la transformación del campo. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf>

Durston, J. (2000). El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. CEPAL. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574_es.pdf

El Heraldo. (2023, mayo 16). Atlántico es el departamento más competitivo en la región Caribe. El Heraldo. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/economia/2023/05/16/atlantico-es-el-departamento-mas-competitivo-en-la-region-caribe/>

Función Pública (2024). Guía de Caracterización de las Ciudadanías Diversas. <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Gu%C3%ADa%20de%20caracterizaci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20y%20grupos%20de%20valor%20-%20Versi%C3%B3n%205%20-%20Noviembre%20de%202022/ef449350-3d28-e9df-094c-8f2a82e74d3a?download=true>

Gobernación del Atlántico (2024). Consejo seccional de Desarrollo Agropecuario se reúne para fortalecer políticas en pro del campo del Atlántico. Recuperado de <https://www.atlantico.gov.co/index.php/noticias/prensa-desarrollo/24916-consejo-seccional-de-desarrollo-agropecuaria-se-reune-para-fortalecer-politicas-en-pro-del-campo-en-el-atlantico>

Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH]. (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición. Recuperado de https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/AN Macondo Noticia (2024). Campesinos del Atlántico Magdalena Participaron del tercer encuentro territorial de fincas para la reforma agraria. Recuperado de <https://macondonoticias.com/2024/07/31/campesinos-del-atlantico-y-magdalena-participaron-en-el-tercer-encuentro-territorial-de-fincas-para-la-reforma-agraria/>

Min. Agricultura. (2017). Lineamientos estratégicos de política pública. Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>

Observatorio territorios étnicos y campesinos, (2024). Departamento. Recuperado de <https://consejos.etnoterritorios>

org/?id=ad65d12e748b926546ec9a105ec17af2

Plan Nacional de Desarrollo [PND]. (2022-2026). “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Recuperado en https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida_compressed.pdf

Plan de Desarrollo Departamental [PDD] (2024-2027). “Atlántico para el Mundo” Recuperado de https://www.atlantico.gov.co/images/stories/plan_desarrollo/Plan_de_desarrollo_ordenanza_615_de_2024.pdf

Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3285640>

Registro Único Nacional de Áreas Protegidas [RUNAP] (2024). Recuperado de <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/921>

Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA], (16 de febrero de 2023). Acuerdo 003 de 2023. Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. D.O. 52343.

Universidad Austral de Chile (2000). Empoderamiento campesino y Desarrollo local. Revista Austral de Ciencias Sociales, N°4. <https://www.redalyc.org/pdf/459/45900403.pdf>



Jorge Eduardo Londoño Ulloa
Director General del SENA

David Enrique Garzón García
Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Yudy Torres Pérez
Coordinadora Nacional de Relacionamento con la Ciudadanía

Equipo de investigación

Investigador – Dinamizador
Carlos Arturo Riaño Puentes

Comunicadora Social
Érika Tibavija Alfonso

Investigadores de Temáticas
María Paula Vargas Parra
Magda Azohitza Hernández Acuña

Investigadoras Junior
Valeria Moreno Ochoa
Mónica del Pilar Medina Vargas

Apoyos de Investigación
Nicolás Enrique Pote Cristancho
Dexy Viviana Molina Gallardo

Oficina de Comunicaciones

4E SAS
Daniel Muñetones Ospina
Diseño y diagramación

Valeria Quintero Cuervo
Ilustración

Luz Elena Cuervo
Dirección creativa



     
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270